

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES



ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CURRÍCULO DE ESTUDIOS 2004 REVISADO

AYACUCHO

PERU

CONTENIDO

I.	Fundamentos de la carrera de Contabilidad	3
II.	Perfil profesional del Contador Público	7
III.	Objetivos de la Formación Académico Profesional	10
IV	descripción del carácter del Currículo	11
V	Plan de Estudios del 2004	11
VI	Malla Curricular	15
VII	Distribución de asignaturas por áreas del perfil profesión.	16
VIII	Sumilla y descripción de asignaturas	19
IX	Patrón para elaboración de sílabos	41
X	Lineamiento para evaluación y enseñanza	45
XI	Infraestructura e Instalaciones	45
XII	Equipos y materiales Instruccionales	45
XIII	Plana de Docentes	45
XIV	Normas para Convalidación de Asignaturas	45
XV	Reglamento General de Grados y Títulos	48
XVI	Cuadro de Equivalencias	59

I. FUNDAMENTOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

El Reglamento de la UNSCH, en el Capítulo II, Art. 15, inciso K, indica que son funciones de la Asamblea de la Escuela de Formación Profesional “Evaluar el currículo de la carrera cada 5 años, a fin de proponer al consejo de Facultad las medidas más convenientes para su mejor elaboración y aplicación”.

La Comisión encargada del reajuste curricular, ha tomado en consideración las normas establecidas, mediante la Directiva N° 001-2000-OSA, referente a las reglas operativas para la transformación de los currículos de la UNSCH

Para la elaboración del Plan de Estudios 2004 se ha tomado las recomendaciones impartidas por la ASOCIACION NACIONAL DE FACULTADES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS (ANFACOFI) y las GUIAS INTERNACIONALES DE EDUCACION (IFAC), como las experiencias adquiridas en Congresos, Seminarios, Fóruns y eventos de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) y otros. En resumen presentamos un instrumento amalgamado de experiencias nacionales y del extranjero concordante con los cambios de los enfoques administrativos y la globalización de la economía de libre mercado y el avance tecnológico de la modernización en dichos campos.

Para la elaboración del Plan de Estudios 2004, previamente se formuló el perfil profesional del Contador Público, recogiendo las experiencias, la realidad actual y el reto de la profesión hacia el siglo XXI; luego se reajustó el Plan Curricular en función de objetivos para cada nivel: Formación básica, profesional y especialización.

A partir del V Semestre, se consideran asignaturas llamadas "electivas", en función a las tendencias o inclinaciones de los estudiantes a ubicarse en el mercado de profesionales, siendo el campo del sector privado o público.

Los criterios secuenciales guardan la relación lógica y pedagógica, dentro de los límites de la carga académica y duración de los estudios. También se ha conservado el sistema de currículo flexible y de semestres, puesto que la gran mayoría de las Universidades del país y del extranjero practican este sistema; porque permite una mejor dosificación y control del trabajo académico.

CURRICULA DE FORMACION PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO

DIAGNOSTICO SOCIO-PROFESIONAL.

TENDENCIAS ORGANIZACIONALES Y EMPRESARIALES DEL PRESENTE Y FUTURO.

La globalización económica a escala mundial será la tendencia inequívoca de las próximas décadas. Es una de las megas tendencias en un contexto de cambios vertiginosos. Innovación tecnológica, desarrollo sustentable, competencia y comercio internacional son ejes de dichos cambios. Calidad y competitividad constituyen la esencia de la actividad empresarial y gerencial en contexto de mercados ampliados y de competencia.

Las relaciones verticales y la organización de estructura piramidal dan paso a las relaciones horizontales, a la simplicidad y organizaciones no piramidales en la perspectiva de innovación y de desarrollo organizacional.

El mundo actual como nunca, se ha vuelto globalizado, competitivo, más exigente y más pequeño. Consecuentemente los líderes de las naciones, los líderes empresariales; así como los líderes de las instituciones académicas vienen enfrentado el reto de gerenciar el cambio.

PERSPECTIVAS NACIONALES.

El Perú de hoy, se encuentra inmerso en un contexto de globalización de mercados internacionales, donde prevalece la calidad y la innovación del producto para poder competir en el mercado; situación que obliga a nuestras empresas e instituciones a tener que competir en los niveles de calidad aceptados y exigidos a nivel internacional.

Son tiempos difíciles, donde no sólo tenemos que luchar contra una competencia que nos llevan ventaja; sino tendremos que luchar principalmente contra la inercia y nuestra propia forma de ver las cosas, acostumbrados al proteccionismo y paternalismo estatal; a ver la calidad y la capacitación como un gasto y no como una inversión.

En la actualidad vivimos cambios continuos y que éstos son cada vez más acelerados. "El presente ya es el pasado y el futuro ya es el presente". El reto del cambio organizacional debemos asumirlo hoy, de lo contrario no estaremos presentes mañana.

El deterioro del sector externo y de la actividad productiva, mercado incipiente, prevalencia de una economía informal; así como la presencia de micro y pequeñas empresas en gran escala caracterizan la actividad empresarial del país.

El Perú es un país de microempresarios. El libre mercado no promueve la pequeña y mediana empresa. Al Estado le corresponde el rol de promotor (no de protector) de la actividad empresarial y de la competitividad.

Serán los grandes mercados los que establezcan las reglas de juego en el comercio internacional, por esta razón es necesario desarrollar entre nuestros estudiantes y empresarios una visión clara de lo que puede ser el nuevo orden mundial. Necesitamos que nuestras universidades produzcan líderes y empresarios, con un perfil sustancialmente distinto del que ha venido logrando los últimos años.

UNIVERSIDAD PERUANA Y FORMACION PROFESIONAL DE CONTADORES PUBLICOS

Los últimos 30 años están caracterizados por el divorcio entre la actividad productiva, empresa y Universidad.

La década de los 60 y 70 privilegió la formación de las áreas sociales descuidando las ciencias básicas, la creatividad y la formación de líderes empresariales. Actualmente existen 58 universidades; de los cuales 28 son públicas y 30 privadas. En ellas encontramos a 54 Escuelas o Facultades de Contabilidad. Además de ello, existen aproximadamente 185 Institutos Superiores Tecnológicos que brindan formación en Contabilidad y áreas afines.

La formación de Contadores Públicos data de los años 60, multiplicándose en los últimos 10 años. La dicotomía sigue siendo entre la formación generalista o formación especializada.

LA UNSCH Y LA FCEAC.

La UNSCH, ha perdido identidad con la sociedad y las necesidades nacionales. Las actividades académicas de los años 80 y 90 deriva en el deterioro e inestabilidad del presente.

La filosofía y política institucional; así como los Estatutos y Reglamentos no responden a las demandas y perspectivas de una Universidad moderna y de cara al tercer milenio; no se ha puesto aún a la altura de las expectativas y tendencias organizacionales del futuro. Sobredimensionamiento del aparato administrativo y del personal con prácticas de gestión rígidas e improvisadas dan la pauta de la gestión universitaria que se deteriora cada vez más.

Facultades sobredimensionadas en números de docentes e infraestructura frente a otras Facultades con pocos docentes pero que soportan población estudiantil mayoritaria, evidencian algunas de las distorsiones de gestión universitaria.

Necesitamos que nuestras Universidades, Facultades y Escuelas que produzcan líderes empresariales. El desarrollo universitario, la formación universitaria y el desarrollo empresarial deben estar vinculados a la política de desarrollo industrial y el desarrollo nacional. Es pues urgente un trabajo en alianza estratégica entre Estado-Empresa-Universidad.

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

En 27 años de existencia la Escuela de Contabilidad y Auditoría ha administrado cinco Planes de Estudio de formación profesional; graduó a 767 estudiantes y tituló a 320 graduados, es necesario tener en cuenta que muchos de los graduados han obtenido el título profesional en otras universidades del país. Actualmente cuenta con una plana docente de 13 profesores (10 nombrados y 03 contratados de los cuales 02 a tiempo completo y 01 a tiempo parcial).

El Plan de Estudios de 1996 plantea un número de créditos para culminar con el currículo. La dosificación de créditos y de contenidos son adecuados en las asignaturas de Contabilidad

General, Contabilidad Gubernamental, Investigación, Costos, Informática y otros, pero es necesario actualizar acorde al avance de la ciencia y la tecnología. Es necesario la incorporación de 2 niveles de Informática como asignatura de formación profesional. El dominio del manejo de procesadores de textos, hojas de cálculo y de base de datos deben constituir objetivos de instrucción en el currículo. Por constituir un elemento estrictamente instrumental, debe ser un conocimiento inherente y exigible al alumno, quienes deberán aprender por su propia cuenta.

Es también evidente la yuxtaposición de objetivos y contenido entre las asignaturas de Contabilidad General y Contabilidad Superior; Contabilidad Gubernamental y Contabilidad Gubernamental II, Doctrinas Contables, Modelos de Investigación, etc.

PROGRAMACION DE CURRICULA PROFESIONAL

LINEAMENTOS DE POLITICA DE FORMACION PROFESIONAL

- a) Asimilar y buscar la calidad y competitividad como medio y fin de la empresa, frente a la necesidad de integración a una nueva competencia mundial, y optar hacia un cambio de actitud orientado al progreso.
- b) Renunciar a modelos tradicionales y obsoletos obligándonos a desafiar nuestras limitaciones y a desarrollar nuevas potencialidades, impulsando la capacitación y formación profesional como el camino que nos asegure el porvenir.
- c) Pensar a escala mundial y trabajar a escala local y nacional.
- d) Promover la participación activa de la Universidad mediante la investigación y la proyección social.
- e) Promover el desarrollo de la gestión privada empresarial y generar ingresos propios.
- f) Formar profesionales universitarios competitivos para un mundo globalizado y de mercado ampliado con sensibilidad hacia las necesidades del desarrollo empresarial en el contexto regional y nacional.

LINEAMIENTO DE POLITICA CURRICULAR

- a) Sistema de créditos y currícula flexibles con exigencias de metas en créditos aprobados por serie.
- b) Programación académica semestral.
- c) Formación básica (Estudios Generales) a nivel de la Facultad.
- d) Exigencia de formación extracurricular en dominio del manejo de Sistema Operativo, Procesador de Textos, Hoja de Cálculo y en Base de Datos; así como en Idioma extranjero.
- e) Currícula profesional no más de 200 créditos.
- f) Aplicación práctica de gestión y formación empresarial.
- g) Certificación gradual con metas específicas en avance de programación curricular.
- h) Énfasis en la acción, la toma de decisiones, lo humano, la simplicidad y en la autonomía.

- i) Tendencia a desterrar dogmatismo, academicismo y la improvisación en la gestión.

ANÁLISIS DE FUNCIONES.

Funciones básicas valorativas al profesional en ciencias contables.

- | | |
|---------------------------|---------------|
| - Abstraer | - Interactuar |
| - Promover | - Decidir |
| - Gerenciar | - Liderar |
| - Planificar | - Negociar |
| - Organizar | - Comerciar |
| - Arriesgar | - Discernir |
| - Supervisar | - Transformar |
| - Dirigir el Cambio | - Analizar |
| - Competir | - Evaluar |
| - Visualización Proactiva | - Capacitar |
| - Optimizar | - Investigar |
| - Racionalizar | - Coordinar |
| - Innovar | - Organizar |

Plan de Estudios 2004

El Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad está constituido por las asignaturas y prácticas profesionales correspondientes a los 10 ciclos académicos (5) años que comprende la formación profesional.

Cada ciclo académico consta de 17 semanas con un promedio de 26 horas semanales y 442 horas semestre.

Cada asignatura permite desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con el propósito de lograr el perfil profesional.

II. PERFIL PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

Nuestro objetivo es formar un Contador Público para el siglo XXI, capaz de actuar exitosamente en un mundo competitivo, que debe tener el siguiente perfil:

1.0 ASPECTOS GENERALES

El Contador Público, graduado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, está en condiciones de:

- Planificar, dirigir, evaluar e interpretar la situación económica y financiera de las empresas privadas y públicas, entidades gubernamentales e instituciones de carácter social sin fines de lucro.
- Manejar las operaciones y transacciones de los entes económicos.
- Actuar profesionalmente en asuntos de Contabilidad, Finanzas, Costos, Gestión, Auditoría, Tributación y Presupuesto.

- Realizar auditoría contable, financiera, tributaria, operativa, gubernamental y peritajes.
- Prestar servicios profesionales de consultoría y organización de empresas.
- Formar y dirigir su propia empresa de servicios profesionales.

2.0. EN EL ASPECTO PERSONAL

- Responsabilidad consigo mismo, con el grupo y la sociedad.
- Respeto a las diferencias que impone el trabajo interdisciplinario.
- Confianza en las habilidades del personal subalterno
- Comportamiento honesto y seguro, respetando los principios de la ética profesional en el ejercicio de su profesión.
- Creatividad e innovación
- Conocer y prevenir el conflicto social que genera el proceso de cambio
- Cultivar y practicar los valores de la libertad, justicia, honradez y solidaridad.

3.0 EN EL ASPECTO CULTURAL

- Poseer una sólida formación humanística y conocimiento general de los avances de la ciencia y la tecnología.
- Estar capacitado para analizar los cambios sociales, científicos y tecnológicos relacionados con la profesión contable.
- Conocer el contexto del sistema económico del país: políticas, estrategias, áreas prioritarias, recursos para financiar el desarrollo, etc.
- Estar informado de los acontecimientos mundiales y sus posibles proyecciones y repercusiones en el país, en el campo social, económico, político y cultural.
- Adquirir hábitos de estudio e investigación que lo mantengan permanentemente actualizado.
- Conocer los factores que relacionan a la Contabilidad con el desarrollo social del país, para convertirse en un agente de cambio social.

4.0. EN EL ASPECTO PROFESIONAL

- Planificar, conducir y controlar los sistemas de información de gestión en las diversas organizaciones.
- Formular, analizar, interpretar y determinar los estados financieros.
- Planificar, dirigir y ejecutar proyectos en el campo contable y financiero.
- Desarrollar una visión interdisciplinaria del proceso administrativo en las organizaciones que le toque actuar.
- Formular y desarrollar proyectos de investigación científica.

5.0 MERCADO LABORAL

El Contador Público, graduado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se desempeña profesionalmente en:

1.0 Empresas Privadas y Públicas

- 2.0 En Organismos de Cooperación Técnica Internacional, Embajadas, Instituciones sin fines de lucro.
- 3.0 Instituciones Financieras y de Seguros
- 4.0 Entidades Fiscalizadoras y de Supervisión
- 5.0 Contaduría Pública de la Nación
- 6.0 Contraloría General de la República
- 7.0 Perito Contable, en procesos judiciales y administrativos
- 8.0 Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico
- 9.0 Sociedades de Auditoria
- 10.0 Auditorías Internas de Instituciones Públicas y Privadas

6.0. POLÍTICA CURRICULAR

- 1.0. Sistema de Créditos y currícula acorde al avance la ciencia y la tecnología.
- 2.0. Programación académica por ciclos (Total 10 Ciclos)
- 3.0. Estudios básicos en el ámbito de la Facultad.
- 4.0. Formación extra curricular en Idiomas
- 5.0. Currícula profesional de no más de 220 créditos
- 6.0. Prácticas pre profesionales
- 7.0. Formación integral y humanista

7.0 CONTENIDO TEORICO DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES

Las áreas materia de estudio del profesional contable son:

- 1.0. Área de Conocimiento General
 - Matemática
 - Redacción
 - Filosofía
 - Psicología
 - Sociología
 - Oratoria
 - Informática
 - Análisis de la Realidad Peruana
- 2.0. Área de Formación Especializada
 - Contabilidad Financiera
 - Contabilidad de Costos y Gestión
 - Contabilidad Estratégica
 - Contabilidad de Sociedades
 - Tributación
 - Finanzas
 - Auditorias
 - Legislación, Civil, Tributaria, Comercial
 - Peritajes
- 3.0. Área de Investigación

- Investigación básica
 - Investigación especializada
- 4.0. Área de Prácticas Pre Profesionales
- En Empresas Privadas e Instituciones Públicas
- 5.0. Área de Actividades Co-curriculares
- Ajedrez
 - Música
 - Vóley
 - Danzas
 - Deportes Menores
 - Natación

INGLES

- Nivel I
- Nivel II

III. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN ACADEMICO - PROFESIONAL

Los programas de educación profesional deben contener los siguientes objetivos:

- a. Contribuir con la formación académica y humanística de los estudiantes de contabilidad a través del dictado de clases y de las asesorías académicas que se le brindan, dentro del marco del reglamento y el estatuto de la Universidad.
- b. Lograr, con un enfoque multidisciplinario y de liderazgo profesional, una identificación con la problemática económica y social de nuestro país, en tiempos de grandes cambios y transformaciones sociales profundas donde impera la ética profesional y la moralidad.
- c. Formación integral del estudiante, en diez semestres académicos.
- d. Comprensión de la naturaleza y papel de la contabilidad, para ello es requisito comprender:
 - Desarrollo de la profesión contable - perspectiva histórica
 - Naturaleza de la profesión contable - perspectiva ética
 - Fundamentos teóricos de la contabilidad y de la auditoria, así como de otras disciplinas en la que se desenvuelven - perspectiva teórica.
- e. Tener aptitudes esenciales para el ejercicio de la profesión contable, lo cual significa tener capacidad para:
- f. Entender y aplicar los procedimientos técnicos correspondientes a cada área de conocimientos.
- g. Integrar conocimientos procedentes de las diferentes áreas.
- h. Identificar aspectos de importancia de ejercer la capacidad de juicio, de formular propuestas.
- i. Poseer adecuado conocimiento de comunicación.

IV DESCRIPCIÓN DE CARÁCTER DEL CURRÍCULO

V. PLAN DE ESTUDIOS 2004

Primer Semestre 100 Impar	CRE.	H.T.	H.P.	T.H.	REQ	DA
MA-143 Matemática I	4.0	3	3	6	Ninguno	DAMF
LE-143 Redacción	3.0	2	3	5	Ninguno	DALL
EC-143 Economía	3.0	2	3	5	Ninguno	DACEA
MD-141 Metodología del Trabajo Intelectual	3.0	2	2	4	Ninguno	DAECH
FI-143 Filosofía	3.0	3	0	3	Ninguno	DAECH
IN-143 Informática I	3.0	2	2	4	Ninguno	DAMF
	19.0			27		
Segundo Semestre 100 Par						
MA-144 Análisis Matemático	4.0	3	3	6	MA-143	DAMF
LE-144 Oratoria	3.0	2	3	5	LE-143	DALL
IN-144 Informática II	3.0	2	2	4	IN-143	DAMF
HI-144 Análisis de la Realidad Nacional	3.0	3	0	3	Ninguno	DACEA
CO-144 Introducción a la Contabilidad	3.0	2	3	5	Ninguno	DACEA
PS-144 Psicología	3.0	2	2	4	Ninguno	DAECH
	19.0			27		
Tercer Semestre 200 Impar						
CO-241 Contabilidad Financiera I	4.0	3	2	5	CO-144	DACEA
ES-241 Estadística	3.0	2	3	5	MA-144	DAMF
DE-241 Derecho Constitucional y Civil	3.0	3	0	3	Ninguno	DADCP
CO-243 Metodología Formal Contable	3.0	2	3	5	Ninguno	DACEA
CO-245 Matemática Financiera	3.0	2	3	5	MA-143	DACEA
CO-247 Teoría Contable	3.0	2	2	4	CO-144	DACEA
	19.0			27		
Cuarto Semestre 200 Par						
CO-240 Contabilidad de Sociedades I	4.0	3	2	5	CO-241	DACEA
CO-242 Contabilidad Financiera II	4.0	3	2	5	CO-241	DACEA
DE-242 Derecho Comercial	3.0	3	0	3	DE-241	DADCP
EC-242 Microeconomía	3.0	2	3	5	MA-144	DACEA
AD-242 Organización y Administración Empresarial	3.0	2	2	4	Ninguno	DACEA
ES-242 Estadística Aplicada a los Negocios	3.0	2	3	5	ES-241	DAMF
	20.0			27		
Quinto Semestre 300 Impar						
CO-341 Contabilidad de Sociedades II	4.0	3	2	5	CO-240	DACEA
CO-343 Contabilidad de Costos I	4.0	3	2	5	CO-242	DACEA
CO-345 Sistema Tributario	3.0	2	3	5	DE-242	DACEA
EC-341 Macroeconomía	3.0	2	3	5	EC-143	DACEA
CO-347 Actualidad Laboral	3.0	2	2	4	DE-241	DACEA
Electivos	3.0	2	2	4		
	20.0			28		
Electivos						
CO-351 Gestión Empresarial	3.0	2	2	4	CO-240	DACEA
CO-353 Gestión Financiera	3.0	2	2	4	CO-240	DACEA
CO-355 Contabilidad de servicios	3.0	2	2	4	CO-240	DACEA

Sexto Semestre 300 Par

CO-340 Metodología de la Investigación Contable	3.0	2	3	5	CO-247	DACEA
CO-342 Estados Financieros I	4.0	3	2	5	CO-341	DACEA
CO-344 Contabilidad de Costos II	4.0	3.	2	5	CO-343	DACEA
CO-346 Presupuesto Gubernamental	3.0	2	3	5	Ninguno	DACEA
CO-348 Contabilidad de Gestión	3.0	2	3	5	CO-343	DACEA
Electivos	3.0	2	2	4		
	20.0			29		
Electivos						
CO-352 Comercio Internacional	3.0	2	2	4	CO-341	DACEA
CO-354 Contabilidad Bancaria	3.0	2	2	4	CO-341	DACEA
AD-356 Administración de Personal	3.0	2	2	4	AD-242	DACEA

Séptimo Semestre 400 Impar

CO-441 Contabilidad Superior I	4.0	3	2	5	CO-342	DACEA
CO-443 Finanzas de Empresas	3.0	2	3	5	CO-348	DACEA
CO-445 Contabilidad Agropecuaria	3.0	2	3	5	CO-344	DACEA
CO-447 Contabilidad de los Impuestos Indirectos	3.0	2	3	5	CO-345	DACEA
CO-449 Estados Financieros II	4.0	3	2	5	CO-342	DACEA
Electivos	3.0	2	2	4		
	20.0			29		
Electivos						
CO-451 Deontología Profesional	3.0	2	2	4	FI-143***	DACEA
CO-453 Seminario de Tributación	3.0	2	2	4	CO-345	DACEA
CO-455 Contabilidad de Entes No Lucrativos	3.0	2	2	4	CO-348	DACEA

Octavo Semestre 400 Par

CO-440 Investigación Contable	3.0	2	3	5	CO-340	DACEA
CO-442 Contabilidad Superior II	4.0	3	2	5	CO-441	DACEA
CO-444 Contabilidad Gerencial	3.0	2	3	5	CO-443	DACEA
CO-446 Contabilidad Gubernamental	4.0	3	2	5	CO-346	DACEA
CO-448 Contabilidad de los Impuestos Directos	3.0	2	3	5	CO-447	DACEA
Electivos	3.0	2	2	4		
	20.0			29		
Electivos						
CO-452 Proyectos de Inversión	3.0	2	2	4	CO-344	DACEA
AD-452 Mercadotecnia	3.0	2	2	4	AD-242	DACEA
CO-454 Contabilidad Ambiental	3.0	2	2	4	CO-445	DACEA

Noveno semestre 500 Impar

CO-541 Seminario Contable I	4.0	2	4	6	CO-442	DACEA
CO-543 Auditoría Financiera I	4.0	3	2	5	CO-449	DACEA
CO-545 Tesis I	3.0	2	3	5	CO-440	DACEA
CO-547 Contabilidad Virtual	3.0	2	3	5	IN-144*	DACEA
CO-549 Práctica Pre-profesional	3.0	0	6	6	CO-442**	DACEA
Electivo	3.0	2	2	4		
	20.0			31		
Electivos						
CO-551 Auditoria de Sistemas	3.0	2	2	4	CO-449	DACEA

CO-553 Auditoria Tributaria	3.0	2	2	4	CO-345	DACEA
CO-555 Seminario de Gestión Municipal	3.0	2	2	4	CO-446	DACEA

Décimo Semestre 500 Par

CO-540 Auditoria Gubernamental	4.0	3	2	5	CO-446	DACEA
CO-542 Seminario Contable II	4.0	2	4	6	CO-541	DACEA
CO-544 Auditoria Financiera II	4.0	3	2	5	CO-543	DACEA
CO-546 Tesis II	3.0	2	3	5	CO-545	DACEA
CO-548 Contabilidad de Dirección Estratégica	3.0	2	3	5	CO-444	DACEA
Electivos	3.0	2	2	4		
	21.0			30		

Electivos

CO-552 Seminario de Informes de Auditoria	3.0	2	2	4	CO-543	DACEA
CO-554 Peritaje Contable Judicial	3.0	2	2	4	CO-543	DACEA
CO-556 Auditoria de Gestión	3.0	2	2	4	CO-543	DACEA

Cursos Co-curriculares

AC-141 Ajedrez	1.0	0	2	2	Ninguno	DAECH
AC-142 Música	1.0	0	2	2	Ninguno	DAECH
AC-143 Voley	1.0	0	2	2	Ninguno	DAECH
AC-144 Danzas	1.0	0	2	2	Ninguno	DAECH
AC-145 Deportes Menores	1.0	0	2	2	Ninguno	DAECH
AC-146 Natación	1.0	0	2	2	Ninguno	DAECH

INGLES

- Nivel I
- Nivel II
- Los alumnos desarrollaran estos niveles en el centro de Idiomas

* Además se requiere tener acumulado 140 créditos

** Además se requiere tener acumulado 140 créditos

*** Además se requiere tener acumulado 116 créditos

Consideraciones Generales:

- Para completar los créditos exigidos, el estudiante llevará dos actividades cocurriculares de 1.0 Crédito cada uno.
- Debe aprobarse el Nivel I de Inglés para matricularse en el Nivel II
- El curso de prácticas pre profesionales no puede evaluarse como aplazado, tampoco es exonerable.
- La aprobación de los cursos del primer y segundo semestre, son requisitos para matricularse en el tercer semestre.
- Las asignaturas electivas se brindan a partir del quinto semestre, en un total de 18 asignaturas con 54 créditos, de los cuales el estudiante optará por una asignatura por semestre.
- No son posibles de exoneración los cursos siguientes:
 - a. Metodología de Investigación Contable
 - b. Tesis I
 - c. Tesis II
 - d. Práctica Pre-profesionales

- e. Seminario de Gestión Municipal
- f. Seminario de Informes de Auditoria
- g. Seminario Contable I
- h. Seminario Contable II

- Se consideran CURSOS UNICOS, como máximo tres asignaturas para concluir con el currículo de estudios y son exonerables.
- Para la obtención del Grado Académico se requiere haber concluido satisfactoriamente con el 100% del Plan Curricular.
- La descripción de las asignaturas, serán actualizadas en forma permanente, sobre la base de los cambios tecnológicos, científicos y normativos.

VI. MALLA CURRICULAR

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

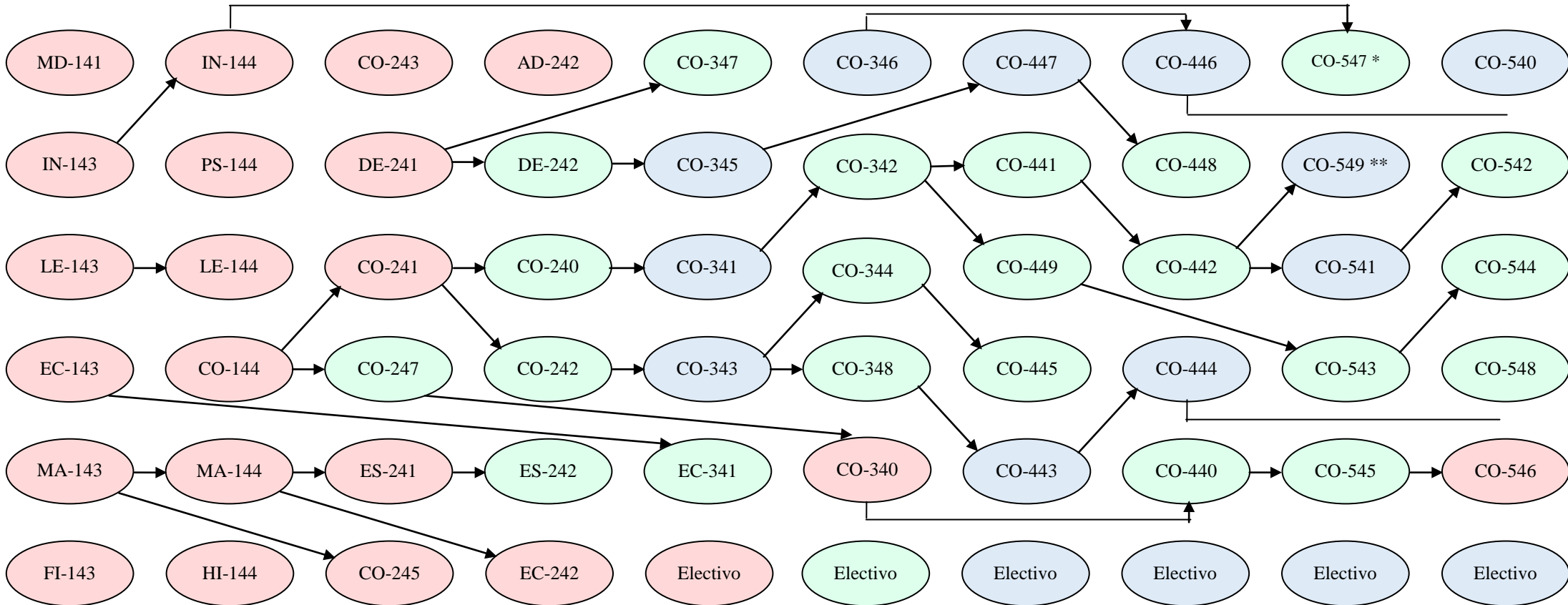
SERIE 100

SERIE 200

SERIE 300

SERIE 400

SERIE 500



CO-351 CO-240	CO-352 CO-341	CO-451 FI-143***	CO-452 CO-344	CO-551 CO-449	CO-552 CO-543
CO-353 CO-240	CO-354 CO-341	CO-453 CO-345	AD-452 AD-242	CO-553 CO-345	CO-554 CO-543
CO-355 CO-240	AD-356 AD-242	CO-455 CO-348	CO-454 CO-445	CO-555 CO-446	CO-556 CO-543

* Se requiere tener acumulado 140 créditos
 ** Se requiere tener acumulado 140 créditos
 *** Se requiere tener acumulado 116 créditos

VII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR AREAS DEL PERFIL PROFESIONAL.

1.0. Formación General	CRE.	H.T.	H.P.	T.H.
MA-143 Matemática I	4.0	3	3	6
LE-143 Redacción	3.0	2	3	5
EC-143 Economía	3.0	2	3	5
MD-141 Metodología del Trabajo Intelectual	3.0	2	2	4
FI-143 Filosofía	3.0	3	0	3
IN-143 Informática I	3.0	2	2	4
MA-144 Análisis Matemático	4.0	3	3	6
LE-144 Oratoria	3.0	2	3	5
IN-144 Informática II	3.0	2	2	4
HI-144 Análisis de la Realidad Nacional	3.0	3	0	3
CO-144 Introducción a la Contabilidad	3.0	2	3	5
PS-144 Psicología	3.0	2	2	4
	38.0			54
2.0. Formación Profesional				
CO-241 Contabilidad Financiera I	4.0	3	2	5
ES-241 Estadística	3.0	2	3	5
DE-241 Derecho Constitucional y Civil	3.0	3	0	3
CO-243 Metodología Formal Contable	3.0	2	3	5
CO-245 Matemática Financiera	3.0	2	3	5
CO-247 Teoría Contable	3.0	2	2	4
CO-240 Contabilidad de Sociedades I	4.0	3	2	5
CO-242 Contabilidad Financiera II	4.0	3	2	5
DE-242 Derecho Comercial	3.0	3	0	3
EC-242 Microeconomía	3.0	2	3	5
AD-242 Organización y Administración Empresarial	3.0	2	2	4
ES-242 Estadística Aplicada a los Negocios	3.0	2	3	5
CO-341 Contabilidad de Sociedades II	4.0	3	2	5
CO-343 Contabilidad de Costos I	4.0	3	2	5
CO-345 Sistema Tributario	3.0	2	3	5
EC-341 Macroeconomía	3.0	2	3	5
CO-347 Actualidad Laboral	3.0	2	2	4
CO-351 Gestión Empresarial	3.0	2	2	4
CO-353 Gestión Financiera	3.0	2	2	4
CO-355 Contabilidad de Servicios	3.0	2	2	4
CO-342 Estados Financieros I	4.0	3	2	5
CO-344 Contabilidad de Costos II	4.0	3	2	5
CO-346 Presupuesto Gubernamental	3.0	2	3	5
CO-348 Contabilidad de Gestión	3.0	2	3	5
CO-352 Comercio Internacional	3.0	2	2	4
CO-354 Contabilidad Bancaria	3.0	2	2	4
AD-356 Administración de Personal	3.0	2	2	4

CO-441 Contabilidad Superior I	4.0	3	2	5
CO-443 Finanzas de Empresas	3.0	2	3	5
CO-445 Contabilidad Agropecuaria	3.0	2	3	5
CO-447 Contabilidad de los Impuestos Indirectos	3.0	2	3	5
CO-449 Estados Financieros II	4.0	3	2	5
CO-451 Deontología Profesional	3.0	2	2	4
CO-453 Seminario de Tributación	3.0	2	2	4
CO-455 Contabilidad de Entes No Lucrativos	3.0	2	2	4
CO-442 Contabilidad Superior II	4.0	3	2	5
CO-444 Contabilidad Gerencial	3.0	2	3	5
CO-446 Contabilidad Gubernamental	4.0	3	2	5
CO-448 Contabilidad de los Impuestos Directos	3.0	2	3	5
CO-452 Proyectos de Inversión	3.0	2	2	4
AD-452 Mercadotecnia	3.0	2	2	4
CO-454 Contabilidad Ambiental	3.0	2	2	4
CO-541 Seminario Contable I	4.0	2	4	6
CO-543 Auditoria Financiera I	4.0	3	2	5
CO-547 Contabilidad Virtual	3.0	2	3	5
CO-551 Auditoria de Sistemas	3.0	2	2	4
CO-553 Auditoria Tributaria	3.0	2	2	4
CO-555 Seminario de Gestión Municipal	3.0	2	2	4
CO-540 Auditoria Gubernamental	4.0	3	2	5
CO-542 Seminario Contable II	4.0	2	4	6
CO-544 Auditoria Financiera II	4.0	3	2	5
CO-548 Contabilidad de Dirección Estratégica	3.0	2	3	5
CO-552 Seminario de Informes de Auditoria	3.0	2	2	4
CO-554 Peritaje Contable Judicial	3.0	2	2	4
CO-556 Auditoria de Gestión	3.0	2	2	4
	181.0			252

3.0. Área de Investigación

CO-340 Metodología de la Investigación Contable	3.0	2	3	5
CO-440 Investigación Contable	3.0	2	3	5
CO-545 Tesis I	3.0	2	3	5
CO-546 Tesis II	3.0	2	3	5
	12.0			20

4.0. Área de Prácticas Pre Profesionales

CO-549 Práctica Pre-profesional	3.0	0	6	6
	3.0			6

5.0. Área de Actividades Cocurriculares

AC-141 Ajedrez	1.0	0	2	2
AC-142 Música	1.0	0	2	2
AC-143 Voley	1.0	0	2	2
AC-144 Danzas	1.0	0	2	2

AC 145 Deportes Menores	1.0	0	2	2
AC 146 Natación	1.0	0	2	2

REQUISITO PARA CULMINAR LA CURRICULA DE ESTUDIOS

El currículo de estudios es de carácter flexible, debiendo el estudiante aprobar:

54 Asignaturas Obligatorias	180.0	Créditos
06 Asignaturas Electivas	18.0	Créditos
02 Asignaturas Cocurriculares	2.0	Créditos
62 T O T A L	200.0	Créditos

VIII. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE 100 IMPAR

MA-143 MATEMATICA I HT 3 HP 3 TH 6 Req. Ninguno (4.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Afianzar a los estudiantes lo aprendido en la Educación Secundaria sobre su formación en el campo de las matemáticas, de tal manera esté en condiciones de asimilar la importancia de ésta asignatura para el futuro contador Público.

Contenido: Conjuntos y números reales. Geometría Coordenada y Línea Recta. Ecuaciones de una variable. Desigualdades. Ecuaciones Cuadráticas. Sistema de ecuaciones lineales. Aplicaciones al análisis en la administración. Oferta y demanda. Álgebra de matrices. Inversas y determinantes: Análisis insumo-producto. Cadena de Markov. Función real de variable real. Gráfica de una función. Tipos de funciones. Funciones especiales. Identidad, constante, Raíz cuadrada, Valor absoluto, Mayor entero, lineal, cuadrática, polinomial, oferta, demanda, costo, ingreso, utilidad y elasticidad. Aplicaciones económicas. Álgebra de funciones. Composición de una función e inversa de una función. Aplicaciones a la administración y la economía. Aplicaciones de los paquetes matemáticos como son: MATCAD, MATEMÁTICA, MATLAB, Y DERIVE, a fin de simular en la máquina el desarrollo de las optimizaciones y demás temas de interés

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

LE-143 REDACCIÓN HT 2 HP 3 TH 5 Req. Ninguno (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Brindar a los estudiantes la manera correcta del uso de la redacción, puntuación, entonación y todo lo concerniente al buen uso de la ortografía y caligrafía.

Contenido: Sintaxis, entonación y puntuación. Corrección fundamentada de los errores sintéticos más frecuentes. Redacción de documentos comerciales – Redacción de Documentos de Gestión Pública Redacción de Informes – Ortografía – Casos prácticos. La lectura. Conocimiento de léxico y manejo de diccionarios. Búsqueda de ideas generales y de información específica. La estructura del texto. Los esquemas del contenido. Etapas de la redacción académica.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases.

EC-143 ECONOMÍA HT 2 HP 3 TH 5 Req. Ninguno (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Inducir a los estudiantes los conceptos básicos y la importancia de la economía y el papel que desempeña en la vida del hombre.

Contenido: Introducción y significado de la teoría económica.- Recursos Económicos.- sectores de producción.- Ley de Escasez.- Decisiones fundamentales de economía.- Campo y método de la economía.- ¿Qué tipo de ciencia es la economía.- Relaciones entre problema económico, teoría, verificación empírica y política económica. Las diferentes escuelas en economía: Diferencias en campo y método.- Determinantes de la oferta y demanda, equilibrio.- Las principales estructuras del mercado de los bienes finales, competencia perfecta, monopolio.- Campo de la macroeconomía.- Introducción a las cuentas nacionales.- Los determinantes de la oferta y demanda agregada. El dinero y el sistema financiero.- Inflación y desempleo.- Efecto de las políticas fiscales y monetarias.- Nociones de macroeconomía de una economía abierta.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases.

MD 141 METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELECTUAL**HT 2 HP 2 TH 4 Req. Ninguno (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico**Objetivos:** Que los estudiantes comprendan el uso de los diferentes instrumentos para la investigación, de tal modo estén en condiciones de realizar investigaciones serias en las diferentes disciplinas científicas**Contenido:** Metodología del trabajo individual: Metodología del trabajo intelectual. El trabajo monográfico. Recursos y estrategias de búsqueda de información bibliográfica. Lectura. Técnicas básicas de estudio. Técnicas complementarias del estudio. Técnicas de redacción y presentación escrita. La Tesis. Exposición oral. Diagnóstico de hábitos y estrategias de estudio: Diagnóstico de estudio/aprendizaje. Cuestionarios de análisis: IHE; CETI; ACRA. Guías de observación. Elaboración de informes**Ambiente de Prácticas:** Salón de Clases.**FI-143 FILOSOFÍA****HT 3 HP 0 TH 3 Req. Ninguno (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico**Objetivos:** El objetivo fundamental de ésta asignatura es que los educandos tengan una concepción filosófica del mundo bien definida, en base a los conceptos que se les impartirá en salón de clases.**Contenido:** La preguntas filosóficas fundamentales. Orígenes de la filosofía. Pensamiento presocrático, Sócrates, Platón, Aristóteles, santo Tomás de Aquino, Descartes, Empirismo Inglés: Locke, Hume, Kant, Marx. El existencialismo y las corrientes filosóficas más recientes.**Ambiente de Prácticas:** Salón de Clases.**IN-143 INFORMÁTICA I****HT 2 HP 2 TH 4 Req. Ninguno (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico**Objetivos:** Que los estudiantes conozcan las bondades que ofrece la informática a través de sus diversos programas**Contenido:** Conceptos básicos - historia. Microsoft Word – Excel – Microsoft Access – Power Point – Internet Explorer – Aplicativos**Ambiente de Prácticas:** Salón de Clases y Gabinete**SEGUNDO SEMESTRE 100 PAR****MA-144 ANÁLISIS MATEMÁTICO****HT 3 HP 3 TH 6 Req. MA-143 (4.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico**Objetivos:** Impartir en los estudiantes los conocimientos matemáticos relacionados a su área de formación profesional y su utilización de los diferentes paquetes matemáticos.**Contenido:** Funciones crecientes y decrecientes. Límite de una función. Continuidad de una función. Derivada de una función. Cálculo de derivadas. Razones de cambio. Regla de la cadena. Derivada implícita y de orden superior. Optimización y trazado de curvas. Funciones Trascendentes: Funciones-Exponenciales y logarítmicas, Diferenciabilidad. Diferenciación logarítmica y elasticidad. Aplicación a la Administración y la Economía. Cálculo Integral: Anti derivada de una función. Integral indefinida. Fórmulas de integración. Métodos de integración: Sustitución o cambio de variable por partes, fracciones parciales y otros. Aplicaciones. Integral definida. Cálculo de integración por método de área bajo la curva. Valor promedio de una función. Integración Numérica o

aproximada. Integral Impropia (función de densidad). Aplicación en la administración y la economía. Uso de paquete MATEMÁTICA o MATCAD y DERIVE 5.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

LE-144 ORATORIA HT 2 HP 3 TH 5 Req. LE-143 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Brindar a los estudiantes las pautas necesarias para una buena elocución oral y la redacción óptima de los documentos administrativos en general.

Contenido: Estructura del Texto; Redacción Académica (etapas) Técnicas de Composición; Elocución Oral.- Redacción de Documentos Administrativos Básicos.- Análisis e Interpretación de Textos.- Incremento del Léxico.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

IN-144 INFORMÁTICA II HT 2 HP 2 TH 4 Req. IN-143 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: ampliar los conocimientos adquiridos en el primer nivel de informática y el uso adecuado de los paquetes contables

Contenido: Lenguaje de Programación – MS DOS – Visual Fox – Programas aplicativos de Ciencias Contables – Elaboración de programas.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases y Gabinete

HI-144 ANÁLISIS DE LA REALIDAD NACIONAL

HT 3 HP 0 TH 3 Req. Ninguno (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico

Objetivos: Que los estudiantes tengan un conocimiento cabal de los sucesos políticos, sociales y económicos a nivel mundial y nacional

Contenido: Población. Poder y política. Mega tendencias. El entorno de la Empresa: Características. Mercado laboral. Turismo. Educación. Agricultura y desarrollo nacional. Producción manufacturera. Industria de la Construcción en el Perú. Liderazgo. El sector externo y la exportación. Informalidad y los nuevos empresarios. Crisis y respuestas populares. Cambios en el entorno internacional. Inversiones Públicas y Gestión del Estado.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

CO-144 INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

HT 2 HP 3 TH 5 Req. Ninguno (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Familiarizar al estudiante con el lenguaje contable, despertando su interés partiendo de la Filosofía Contable. El aprendizaje de la contabilidad debe empezar por el conocimiento teórico de sus definiciones conceptuales universales y el porqué de su categoría de ciencia. Conocer su origen la forma como ha evolucionado y como seguirá evolucionando en el futuro.

Contenido: Evolución Contable de la Historia. Ubicación de la Contabilidad dentro de la clasificación general de la ciencia. Concepto clasificación, campo de aplicación e importancia de la contabilidad. Relaciones con otras disciplinas. Referencias de las normas y principios contables. Referencia de los Estados Financieros, usuarios, ventajas y desventajas. Los libros contables, su clasificación, finalidad, disposiciones legales y prohibiciones. Clasificación general de las cuentas y de un Plan Contable. Explicación de la forma como debe prepararse el inventario. Iniciación a la utilización de Libro de Inventarios y Balances.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

PS-144 PSICOLOGÍA HT 2 HP 2 TH 4 Req. Ninguno (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: El objetivo de asignatura es hacer conocer a los estudiantes los diversos comportamientos del ser humano, tanto individual como grupal.

Contenido: Conducta social.- Actitudes sociales .- La comunicación de la personalidad.- La conducta desviada.- Introducción a la conducta grupal.- El liderazgo y la eficiencia del grupo.- a dinámica de grupos.- El comportamiento de las masas.- Las necesidades y la Motivación.- La comunicación de las masas.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

TERCER SEMESTRE 200 IMPAR

CO-241 CONTABILIDAD FINANCIERA I

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-144 (4.0 Créditos)

Naturaleza.- Teórico Práctico

Objetivos: Capacitar al estudiante respecto a la importancia y las nuevas tendencias de contabilidad en el mundo de los negocios, los sistemas contables, libros de contabilidad y elaboración de balance de comprobación.

Contenido: La Contabilidad y las nuevas tendencias.- Perspectivas de la contabilidad.- Las Cuentas.- Sistema Contable.- Libros contables.- Usuarios de la información contable.- Ciclo contable.- Balance de comprobación.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

ES-241 ESTADÍSTICA

HT 2 HP 3 TH 5 Req. MA-144 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico.

Objetivos.- El propósito es lograr que el estudiante al finalizar el desarrollo de la asignatura, tenga los conocimientos suficientes para explicar los conceptos básicos de la estadística y efectuar los cálculos adecuados de los problemas de la estadística básica, con y sin uso de los agentes inteligentes existentes.

Contenido: Conceptos básicos. Variables y sumatorias. Organización de datos estadísticos. Cuadro de distribución de frecuencias. Histogramas. Polígonos de frecuencias, ojivas. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión. Asimetría y apuntamiento. Probabilidades. Variables bidimensionales.

Ambiente de Prácticas.- Salón de Clases.

DE-241 DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIVIL

HT 3 HP 0 TH 3 Req. Ninguno (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico

Objetivos: Proporcionar información suficiente sobre la Carta Magna y derecho civil, para el futuro ejercicio profesional del Contador Público, dentro del marco de la legalidad y respeto al derecho. El derecho constitucional debe conocer todo ciudadano más aún un profesional contable que ejerce una función de mucha importancia en los entes económicos.

Contenido: Teoría del Derecho.- Derecho Constitucional.- De la Persona y la Sociedad – Del Estado y la Nación – De Régimen Económico – De la Estructura del Estado – Garantías Constitucionales.

Derecho Civil: Disposiciones generales – Bienes – Derechos reales principales y de garantía – Obligaciones y sus efectos – Contratos nominados – Gestión de Negocios – Enriquecimiento sin causa Derechos de las personas naturales.- Registros del Estado Civil.- Personas Jurídicas.- Acto Jurídico.- Vicios de Voluntad.- La Simulación.- El Fraude.- Nulidad de los Actos Jurídicos.- Actos Ilícitos.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

CO 243 METODOLOGÍA FORMAL CONTABLE

HT 2 HP 3 TH 5 Req. Ninguno (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico.

Objetivos: Hacer conocer al estudiantado los conceptos genéricos sobre la contabilidad, las terminologías y abreviaturas contables más usuales, los comprobantes de pago, uso y manejo de los formatos más usuales, los esquemas sobre procesos contables, estudio de normas y principios contables, es decir, en suma la preparación básica para el estudiante en contabilidad.

Contenido: Estructuración y uso del lenguaje teórico y técnico contable.- Formación general teórico práctico del uso de los documentos fuentes.- Sustentación de operaciones de compra-venta de bienes y servicios.- Créditos, títulos, valores y otros de contenido económico-financiero.- Registros Contables y de su interrelación con las respectivas normas tributarias.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

CO-245 MATEMÁTICA FINANCIERA

HT 2 HP 3 TH 5 Req. MA-143 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Capacitar al estudiante para que esté en condiciones de resolver problemas de carácter financiero tanto en la actividad bancaria, comercial como industrial. Asimismo conocer el mecanismo de los términos financieros modernos para financiamiento de empresas.

Contenido: Nominaciones básicas. Interés simple, Interés Compuesto. Descuentos y tipos de descuentos. Tasas de interés utilizadas en el sistema financiero. Teoría de renta o anualidades. Amortización de deudas a interés simple y compuesto. Depreciación y agotamiento. Valor actual neto (VAN). Tasa interna de retorno (TIR). Costo Anual Uniforme Equivalente (CAUE)

Ambiente de Prácticas: Aula y Gabinete de Cómputo

CO 247 TEORÍA CONTABLE HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-144 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Brindar el conocimiento doctrinario y filosófico de la disciplina profesional de la contaduría pública.

Brindar el conocimiento de las bases científicas, teorías y principios contables.

Proporcionar el conocimiento analítico de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas de CONASEV, SBS, Contaduría Pública.

Contenido: Teoría Contable.- Bases Científicas.-Enfoque estructuralista.- Diferentes Escuelas.- Fundamentación Científica de la Contabilidad.- Los Principios de Contabilidad.-

Postulados.- Normas Internacionales de Contabilidad. Normas de Conasev, SBS y Contaduría Pública de la Nación.

Ambiente de Prácticas: Salón de clases

CUARTO SEMESTRE 200 PAR

CO-240 CONTABILIDAD DE SOCIEDADES I

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-241 (4.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Preparar al alumno para ser un gestor o asesor empresarial, conocedor de las diversas formas societarias, sus características, mecanismos de control desde su constitución hasta su extinción.

Contenido: Constitución, Distribución y Liquidación Sociedades Comerciales de Responsabilidad Ltda.- Sociedades Colectivas.- Sociedades Comanditarias y Sociedades Civiles.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

CO-242 CONTABILIDAD FINANCIERA II

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-241 (4.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Capacitar al estudiante en la elaboración de Hojas de trabajo y formulación de Estados Financieros básicos en estricta observancia a los principios y normas internacionales de contabilidad.

Contenido: Hoja de trabajo.- Asientos de ajuste.- Balance general.- Estado de Ganancias y Pérdidas.- Estado de Flujo de efectivo.- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

DE-242 DERECHO COMERCIAL HT 3 HP 0 TH 3 Req. DE-241 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico

Objetivos: Proporcionar información suficiente sobre la Carta Magna y derecho comercial, para el futuro ejercicio profesional del Contador Público, dentro del marco de la legalidad y respeto al derecho. El derecho comercial debe conocer todo ciudadano más aún un profesional contable que ejerce una función de mucha importancia en los entes económicos.

Contenido: Ley de Comercio Internacional - Derecho mercantil. Economía, empresa. . Contratos Modernos: Leasing, Factoring, Franchising, Fideicomiso, Joint Venteure, Underwriting, Know how. Actos de Comercio. Ley general de sociedades. Tipos de Sociedades. Empresa individual de Responsabilidades Limitada. Sociedades irregulares. Aspectos laborales y tributarios vinculados a las empresas. Conceptos fundamentales sobre inversión en Bolsa de Valores. Ley de Títulos y Valores.- Ley de Reestructuración Patrimonial.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

EC-242 MICROECONOMÍA HT 2 HP 3 TH 5 Req. MA-144 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico.

Objetivos.- El propósito de la asignatura es capacitar al estudiante para que esté en condiciones de comprender y analizar el comportamiento económico de las unidades decisorias individuales; como consumidores, productores y empresas. Además, dotar al

estudiante de los conocimientos básicos sobre las formas de organización de los mercados y su interconexión con las unidades decisorias.

Contenido: La teoría de la demanda: La teoría de la preferencia revelada, la elección bajo incertidumbre, el excedente del consumidor. La teoría del intercambio. Costos de transacción y derechos de propiedad. La teoría de la oferta: La función de producción y la función de costos. El equilibrio competitivo. La oferta y demanda de trabajo. Equilibrio de Mercado.- Clases de Mercado.- Equilibrio de la Empresa Competitiva. Monopolio. Oligopolio. Competencia monopolística. Mercado. Economía del bienestar. Equilibrio general.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

AD-242 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

HT 2 HP 2 TH 4 Req. Ninguno (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico.

Objetivos.- Proporcionar al estudiante el instrumental teórico – práctico necesario, desde el enfoque sistémico, que le permita diseñar modelos organizacionales y de gestión acordes a la realidad actual, orientados a una administración efectiva de las empresas.

Contenido: Teoría general de sistemas. Enfoque de sistemas para organizaciones. Enfoque de contingencias. Elementos de la estructura organizativa. Modelos de organización. La Administración estratégica y las nuevas tendencias. Metas estratégicas de empresas modernas. Administración Triangular. Sistemas de información gerencial. Proceso de selección de personal. Manual de organización y funciones. Manual de procedimientos. Indicadores de gestión.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

ES-242 ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS

HT 2 HP 3 TH 5 Req. ES-241 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico.

Objetivos.- Una vez concluida la asignatura el estudiante estará en la capacidad de efectuar adecuadamente los cálculos estadísticos aplicado a los negocios y a la investigación; así como utilizar apropiadamente los resultados obtenidos en la toma de decisiones.

Contenido: Organización de datos estadísticos. Variables aleatorias. Principales distribuciones de probabilidades. Números índices. Distribuciones Muestrales.- Inferencia Estadística.- Análisis de Regresión Lineal.- Análisis de correlación.- Series de Tiempo.- Teoría de la Decisión.- Muestreo.- Aplicaciones.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

QUINTO SEMESTRE 300 IMPAR

CO-341 CONTABILIDAD DE SOCIEDADES II

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-240 (4.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Como segundo nivel de sociedades centra su atención en el conocimiento integral y control de las Sociedades Anónimas, como una de las más importantes formas societarias que concentra mayor número de inversionistas y capital

Contenido: Constitución, Proceso Contable, Estados Financieros, Distribución y Liquidación Sociedades Anónimas

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

CO-343 CONTABILIDAD DE COSTOS I**HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-242 (4.0 Créditos)****Naturaleza.-** Teórico Práctico**Objetivo:** Capacitar al estudiante con relación al papel que cumple la contabilidad de costos, los factores de producción, asignación de los costos indirectos y determinación de los costos unitarios de producción.**Contenido:** La Contabilidad de costos, clasificación de los costos, factores de la producción, comportamiento de los costos, asignación de los costos, Determinación del costos del producto, costos predeterminados, Análisis costo volumen.**Ambiente de Prácticas:** Salón de Clases**CO-345 SISTEMA TRIBUTARIO HT 2 HP 3 TH 5 Req. DE-242 (3.0 Créditos)****Naturaleza.-** Teórico Práctico**Objetivo.-** Estudiar los fundamentos, la importancia y el contenido del Sistema Tributario como herramienta de gestión política económica para el desarrollo socio-económico de un estado.**Contenido:** Evolución histórica – Fuentes y principios del Derecho tributario – Sistema tributario- Sistema tributario Peruano- Análisis de la estructura del sistema tributario.- Clasificación de los tributos.- La relación jurídica tributaria.- La Administración tributaria.- Políticas que se debe seguir para mejorar la Administración Tributaria.- Funciones de la Administración tributaria.**Ambiente de Prácticas.-** Salón de clases.**EC-341 MACROECONOMÍA HT 2 HP 3 TH 5 Req. EC-143 (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico.**Objetivos:** Al término del desarrollo de esta asignatura, el estudiante debe entender claro y cabalmente el funcionamiento del nivel colectivo de la actividad económica que comprende las variables económicas agregadas; como el ingreso, producción, consumo, inversión, ahorro y estar en condiciones de analizar las medidas económicas que afectan a las variables agregadas y la política macroeconómica en una economía abierta.**Contenido:** Conceptos básicos en macroeconomía. El Sistema de Cuentas Nacionales. Definición del Ingreso nacional: el modelo estático del equilibrio macroeconómico y estática comparativa. Determinación del producto: el marco de la oferta y demanda agregada. El consumo y el ahorro. La inversión. Ahorro, inversión y cuenta corriente. El sector gobierno. La demanda por dinero. El proceso de oferta monetaria. Dinero, tipo de cambio y precios. Políticas macroeconómicas en una economía abierta: Tipo de cambio fijo y tipo de cambio flexible.. Modelo macroeconómico para economías dolarizadas. Desempleo. Políticas monetarias y fiscales. Política de estabilización.**Ambiente de Prácticas.-** Salón de clases.**CO-347 ACTUALIDAD LABORAL HT 2 HP 2 TH 4 Req. DE-241 (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Practico.**Objetivos:** Lograr que los futuros Contadores Públicos, tengan pleno conocimiento y dominio sobre la legislación laboral público y privado, con la finalidad de fiscalizar los actos administrativos relacionados a la administración de Recursos Humanos, de mucha importancia en las empresas y sector público.**Contenido:** Conceptos básicos del marco legal laboral del sector privado y público. Contratos laborales. Clases de Remuneraciones. Beneficios sociales del trabajador.

Regímenes especiales. Participación de utilidades. Incompatibilidad de pago de remuneraciones. Derechos y obligaciones de los trabajadores – Análisis, interpretación y aplicación de normas laborales contenidos en los Decretos Legislativos Nos. 728 y 276 y la Nueva Ley de Procedimientos Administrativos.

Ambiente de Prácticas.- Salón de clases.

ELECTIVOS:

CO-351 GESTIÓN EMPRESARIAL

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-240 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Proveer la normatividad legal para la constitución de una determinada organización empresarial, su financiación y adopción de un adecuado sistema contable de acuerdo al objeto social.

Contenido: Legislación para crear empresas.- clases de organización empresarial.- perfiles para crear empresas.- cadena de valor.- costo de financiamiento empresarial.- diseño de sistema de contabilidad, propósitos.

Ambiente de Prácticas.- Salón de clases.

CO-353 GESTIÓN FINANCIERA HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-240 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Comprender y elegir alternativas de evaluación financiera para la adopción de políticas coherentes en finanzas empresariales.

Contenido: El ámbito de las finanzas.- planeación estratégica financiera.- política de financiamiento.- diagnóstico financiero.- diagnóstico de objetivos empresariales.- palanqueo operativo, financiero y total.- presupuesto financiero.

Ambiente de prácticas: Laboratorio de informática.

CO-355 CONTABILIDAD DE SERVICIOS

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-240 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Que el estudiante se compenetre y amplíe sus conocimientos del sector servicios en sus diversas modalidades, y esté en condiciones de adecuar su campo de aplicación profesional, según las características de cada uno de los entes estudiados.

Contenido: Papel de la contabilidad de servicios.- Empresas de servicios.- Plan de Cuentas.- Contabilidad hotelera.- de restaurantes – Transportes, Agua, Luz, otros.- Aspecto tributario.- Estados Financieros de cada tipo de servicio.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

SEXTO SEMESTRE 300 PAR

CO 340 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE

HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO-247 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Brindar el conocimiento de los fundamentos teóricos de la Investigación Científica.

Proporcionar el estudio analítico concienzudo del proceso de la investigación científica, identificando el papel de la teoría y el método en la construcción del conocimiento.

Determinar los elementos o fases del proceso de la investigación contable.

Contenido: El conocimiento científico.- Naturaleza del conocimiento científico.- El Método Científico del conocimiento Contable.- La Investigación.- Tipos de Investigación.- Fases de una Investigación .- Cómo transmitir los conocimientos adquiridos.- Técnicas especiales de la Investigación Científica y Contable.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases.

CO-342 ESTADOS FINANCIEROS I

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-341 (4.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Proporcionar al alumno el conocimiento teórico y práctico necesario orientados a la formulación de los estados financieros básicos y complementarios dentro del marco de los principios generalmente aceptados y normativas vigentes en nuestro país que permitan comprender el contenido informativo de la contabilidad relacionado al ente económico a una fecha determinada.

Contenido: Definición; objetivos y utilidad de la información financiera. Análisis de las normas internacionales relacionadas a la formulación y revelación de informaciones contables. Análisis y aplicación del reglamento de la CONASEV.; Instructivos de la Contabilidad Gubernamental y disposiciones provenientes de la Contaduría Pública de la Nación sobre la presentación de la información contables. Preparación de papeles de trabajo pre elaboración de los estados financieros.- Balance general. Estado de ganancias y pérdidas y Estado de cambios en el patrimonio neto y el Estado de flujo de efectivo. Metodología de ajuste por corrección monetaria por efectos de variación de precios. Revelación de políticas contables a nivel de notas a los estados financieros y anexos. Aplicaciones y casos.

Ambiente de prácticas: Salón de Clases.

CO-344 CONTABILIDAD DE COSTOS II

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-343 (4.0 Créditos)

Naturaleza.- Teórico Práctico

Objetivo: Capacitar al estudiante sobre los sistemas de costos, estimados, estándar, presupuestos industriales y sobre los nuevos enfoques y/o paradigmas de costos

Contenido: Costes parciales.- costes completos.- Costes estimados.- Costes estándar.- Costes basados en actividades.- Presupuestos industriales.- Costes para la toma de decisiones.- Nuevas tendencias en el cálculo y gestión de los costes.- El Jit y los efectos en los costes.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases.

CO-346 PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL

HT 2 HP 3 TH 5 Req. Ninguno (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivo: Capacitar y Proporcionar al alumno el conocimiento teórico y práctico necesario orientados a la formulación de los estados financieros, presupuestarios y de gestión y complementarios dentro del marco de los principios generalmente aceptados y normativas vigentes en nuestro país.

Contenido: Marco Lógico – Planes Operativos - Plan Estratégico - El presupuesto, diferencia entre presupuesto del sector público y privado, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado - Principios del proceso presupuestario, estructura programática del presupuesto, clasificador de los ingresos y egresos, fases del proceso presupuestario: programación, aprobación, ejecución y evaluación, la ley del

presupuesto del sector público – Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – Formulación del Estado de Ejecución Presupuestario.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases

CO-348 CONTABILIDAD DE GESTIÓN

HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO-343 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Sentar la base teórica y metodológica respecto a la administración de los costos en la gestión empresarial.

Comprender el alcance de la terminología técnica en el cálculo y análisis de costos.

Diseñar sistemas de costeo y elaborar informes de calidad de costos.

Contenido: Naturaleza de la contabilidad de gestión. Administración de costos. Determinación del comportamiento de costos. Información de costos para diversos propósitos de decisión y control. Precios, rentabilidad y administración de costos. Medición de la mezcla rendimiento y productividad. Costeo basado en actividades. Sistema de control contemporáneo. (Costos de calidad)

Ambiente de Prácticas: Aula y visita a empresas nacionales

ELECTIVOS:

CO 352 COMERCIO INTERNACIONAL

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-341 (3.0 Créditos)

Naturaleza del Curso: Teórico Práctico

Objetivos.- Al finalizar del curso el alumno será capaz de comprender las operaciones Comerciales que se realizan entre dos o más países e interpretar los regímenes del comercio internacional, igualmente determinar si el comercio Internacional es consistente o inconsistente en la actualidad. Aplicar eficientemente los conocimientos sobre las exportaciones e importaciones, en materia tributaria.

Contenido.- Conceptos generales del Comercio.- Comercialización.- Bancos Centrales.- Moneda.- El Proceso de la Oferta Monetaria.- Dinero, Tipo de Cambio y Precios.- El Comercio y la Globalización.- Comercio Exterior.- Comercio Multilateral.- Contrato Comercial.- Licencias.- Exportaciones e Importaciones.- Regímenes del Comercio Internacional.- Comercio Compensatorio o Comercio Vinculado.- Barter.- Counter Purchase.- El Switch.- El Swap.- Clearing Account y la Offset.- Comercio A través de una Red.- La Inflación.- Los Impuestos en el Comercio Internacional.

Ambiente de Prácticas: Salón de clases y visita a empresas nacionales e Internacionales

CO-354 CONTABILIDAD BANCARIA

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-341 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Al concluir con el desarrollo de la asignatura, los estudiantes estarán en capacidad de: tener los conocimientos necesarios sobre el manejo Contable de las Instituciones Financieras -Bancarias, así como poseer un marco referencial, de la Organización, Administración y Supervisión de las mismas.

Contenido: Comprende la organización bancaria, restricciones, sistema contable bancario, supervisión, principales operaciones bancarias y Estados Financieros.

Ambiente de Prácticas: Salón de Clases y gabinete

AD-356 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**HT 2 HP 2 TH 4 Req. AD-242 (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico**Objetivos:** Lograr que el estudiante contable esté capacitado al concluir sus estudios en la administración integral del personal por ser parte importante del proceso de producción y único recurso pensante de la organización.**Contenido:** La nueva concepción sobre Administración de Personal – Paradigmas en la Administración de Personal – Enfoques a tener en cuenta en la administración de Personal – Políticas de Administración de Personal – Contratos laborales – El sindicalismo – Beneficios sociales – Relación trabajador empresa - Personalidad – Motivación - Comportamiento Grupal – Liderazgo.**Ambiente de Prácticas:** Salón de clases.**SÉPTIMO SEMESTRE 400 IMPAR****CO-441 CONTABILIDAD SUPERIOR I****HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-342 (4.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico**Objetivos:** Analizar y comprender la filosofía de los principios de contabilidad generalmente aceptados así como las normas internacionales de contabilidad y su aplicación a situaciones específicas de la actividad empresarial peruana.**Contenido:** Políticas Contables.- Estimaciones Contables.- Cambios en la política de contabilidad.- Efectos financieros de partidas extraordinarias, ajuste de periodos anteriores y cambios contables. Solución de problemas relacionados con el reconocimiento de ingresos. Método de compra y combinación de negocios. La contabilidad en moneda extranjera y conversión de estados financieros a moneda nacional y viceversa. Capitalización de los costos de financiación. Contabilización de los contratos de arrendamiento financiero. Contabilización de los costos de investigaciones y desarrollo y costos pre operativos.**Ambiente de prácticas:** Salón de clases**CO-443 FINANZAS DE EMPRESAS****HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO-348 (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico**Objetivos:** Proporcionar al participante los elementos teóricos y prácticos de la función financiera dentro de una empresa. Asimismo se pretende dinamizar las decisiones, conceptos y herramientas financieras previamente obtenidas, buscando que el participante se ubique dentro de un contexto que simule la vida real de las decisiones financieras corporativas y finalmente, entender el entorno dentro del que se desempeña la empresa.**Contenido:** Las finanzas y el sistema financiero.- Estructura Financiera y Mediciones Financieras.- Administración del Activo y Pasivo Corriente.- Valor Económico Agregado.- Valuación de empresas.- Introducción a los Instrumentos y Mercados Financieros.- Administración del riesgo y teoría de la cartera.- Planeación Financiera.- Control Financiero.- Financiamiento a corto, mediano y largo plazo.**Ambiente de prácticas:** Salón de clases y/o gabinete de cómputo**CO-445 CONTABILIDAD AGROPECUARIA****HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO-344 (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico.

Objetivos: Preparar al estudiante para el asesoramiento y manejo contable de empresas agropecuarias y Agroindustriales. Para la consecución de los objetivos, es necesario la visita a los centros experimentales.

Contenido: Concepto.- Importancia.- Contabilidad Agrícola.- Proceso de producción de la explotación agrícola.- Proceso Contable.- Contabilidad Pecuaria.- Proceso de explotación pecuaria.- Proceso Contable.

Ambiente de prácticas: salón de clases y centros experimentales

CO-447 CONTABILIDAD DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS

HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO-345 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico.

Objetivos: Preparar al estudiante el manejo adecuado de los diversos impuestos tanto para el sector privado como para los gobiernos locales

Contenido: Impuesto general a las ventas, impuesto selectivo al consumo, tributos municipales y contribuciones sociales.

Ambiente de prácticas: salón de clases.

CO-449 ESTADOS FINANCIEROS II

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-342 (4.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: El curso tiene como principal objetivo proporcionar al alumno el conocimiento teórico básico, así como la práctica necesaria para el análisis e interpretación de la información contable contenida en los estados financieros. En las sesiones prácticas, se entrenará al alumno en el análisis financiero y en la toma de decisiones a partir de la información contable. Tanto el contenido del curso como la realización de ejercicios y casos tendrán en cuenta los dispositivos legales vigentes relacionados con el aspecto económico y financiero de las empresas peruanas.

Contenido: Objetivos del análisis de estados financieros. Tipos de análisis Técnicas. Estudio del ambiente financiero y las organizaciones empresariales. Estudio del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y Flujo de Efectivo. El ambiente financiero y el proceso de planeación estratégicas (análisis del ambiente competitivo, la auditoría y el control estratégico), Proceso de planeación financiera. El Plan Operativo (administración del capital de trabajo financiamiento a corto plazo). El Plan Estratégico (estrategias de crecimiento de las organizaciones y el control comparativo), financiamiento del crecimiento de las organizaciones. Técnicas y Métodos de Análisis e Interpretación. Análisis de las deficiencias comunes de las empresas mediante el método DU PONT. Evaluación e informe de Análisis financiero. Aplicaciones prácticas.

Ambiente de Prácticas: Salón de clases

ELECTIVOS:

CO-451 DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

HT 2 HP 2 TH 4 Req. FI-143 y 116 Créditos Acumulados (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico.

Objetivos: Preparar al futuro contador público sobre los principios que debe primar en su personalidad, tanto en el nivel moral, ético y otros aspectos que todo profesional debe poseer

Contenido: Diagnostico de la problemática de la integración de valores morales en la toma de decisiones en el mundo profesional, La objetividad moral y la Formalización de

los Principios Morales: Verdad, justicia, el valor, autoestima, honor, libertad. Un camino hacia la integración de valores morales en la toma de decisiones en la vida profesional. La profesión como una vocación de servicio, la conciencia moral de la persona. Comunicando la verdad en la vida profesional. El ejercicio de los derechos inherentes a la propiedad privada. La justa compensación de las personas que producen bienes y ofrecen servicios. El profesional frente al soborno y al fraude. Análisis del Código de Ética profesional del Contador Público.

Ambiente de Prácticas: Salón de clases

CO-453 SEMINARIO DE TRIBUTACIÓN

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-345 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico.

Objetivos: Preparar al estudiante para el correcto manejo de los diversos formularios usados en la profesión contable.

Contenido: Formulación y presentación de declaraciones juradas de Impuesto a la Renta – Pagos a cuenta y liquidación de tributos administrados por Sunat, Instituciones Públicas y Gobiernos Locales – Plazos de presentación – Sanciones por infracción formal y sustancial – Regularizaciones, actualizaciones de los tributos – Reclamaciones y Apelaciones – Devoluciones de IGV .

Ambiente de Prácticas: Salón de clases

CO-455 CONTABILIDAD DE ENTES NO LUCRATIVOS

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-348 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico.

Objetivos: Al finalizar la asignatura el alumno debe estar capacitado para desempeñarse eficientemente en las entidades sin fines de lucro en aspectos como la implementación de los sistemas contables, el conocimiento del régimen legal y tributario, el manejo del proceso contable hasta la elaboración de la información financiera.

Contenido: Generalidades – Régimen Legal y Tributario – Organización y Sistemas Contables – Organismos No Gubernamentales – Cooperación Técnica Internacional – Asociaciones – Organismos Gremiales- Beneficencias – Clubes – Comunidades – Elaboración de Información Financiera.

Ambiente de Prácticas: Salón de clases

OCTAVO SEMESTRE 400 PAR

CO-440 INVESTIGACIÓN CONTABLE

HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO-340 (3.0 Créditos)

Naturaleza.-Teórico Práctico

Objetivos : Capacitar al estudiante sobre el papel que cumple la investigación dentro de las ciencias contables, tipos de investigación, etapas de la investigación y elaboración de esquemas de investigación documental y de campo.

Contenido: La investigación contable- Clases de Investigación contable – Investigación documental. Etapas de la investigación documental – Investigación de campo – Etapas de la investigación de campo – Investigación mixta – Fases de la investigación mixta.

Ambiente de prácticas: Salón de Clases.

CO-442 CONTABILIDAD SUPERIOR II

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-441 (4.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Analizar y aplicar la filosofía de los principios de contabilidad generalmente aceptados como continuación y reforzamiento de los conocimientos obtenidos en la asignatura de contabilidad avanzada I.

Contenido: Contabilización del impuesto a la renta. Contabilización de las contingencias y hechos posteriores a la fecha del balance.- Contabilización de las Inversiones.- Contabilidad de inversiones en subsidiarias, Estados Financieros consolidados.- Contratos de Colaboración Empresarial.- Participación en Joint Venture.- Contabilización de los comodatos.- Contabilización de Operaciones de Factoring.- Arrendamiento Financiero. Desarrollo de Casos.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

CO-444 CONTABILIDAD GERENCIAL

HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO-443 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: El curso tiene como objetivo hacer que el alumno sea capaz de utilizar la contabilidad como un sistema de información para planear y controlar las operaciones de la empresa y para tomar mejores decisiones que lleven al logro de los objetivos de la misma teniendo en cuenta las consideraciones básicas, desde el punto de vista gerencial, que dan razón a la contabilidad financiera y de costos.

Contenido: Sistemas de costeo: Absorbente y directo. Modelo Costo Volumen Utilidad. Costo de error de predicción. Los costos relevantes en la toma de decisiones de corto plazo. El papel de los presupuestos en la planeación, el presupuesto maestro, la relevancia de la información para la toma de decisiones ante la globalización.

Ambiente de Prácticas: Salón de clases

CO-446 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-346 (4.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Preparar adecuadamente al futuro contador público, para el ejercicio profesional en el Sector Público Nacional.

Contenido: Concepto – Aplicación de Normas Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental – Aplicación de Instructivos sobre Contabilidad Gubernamental – Aplicación de Principios aceptados en la Contabilidad Gubernamental, Sistema de Información Computarizada – Análisis y aplicación de las Normas Generales de Sistemas Administrativos de Abastecimiento y Tesorería - Análisis y aplicación del Plan Contable Gubernamental – Integración Contable y elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios periódicos y anuales ante los organismos normativos y fiscalizadores - Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF- Cierre Contable.

Ambiente de Prácticas: Salón de clases

CO-448 CONTABILIDAD DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS

HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO-447 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Brindar a los futuros contadores los conocimientos acerca de la adecuada clasificación de las rentas.

Contenido: Impuesto a la Renta, clasificación del impuesto a la renta, renta de primera categoría, rentas de segunda, rentas de tercera categoría, rentas de cuarta categoría, rentas de quinta categoría, presentación de declaración jurada del impuesto a la renta

Ambiente de Prácticas: Salón de clases

ELECTIVOS:**CO-452 PROYECTOS DE INVERSION****HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-344 (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico**Objetivos:** Capacitar al estudiante en los principios teóricos, método y técnicas para la formulación de Proyectos de inversión para el sector público y privado, así como el de aplicar los principios económicos a las decisiones privadas de inversión. Analizar los distintos criterios de evaluación.**Contenido:** Generalidades. Fases.- Estudio de mercado.- Estudio legal y técnico.- Proyección de costos y gastos.- Proyección de la inversión y su financiamiento.- Proyección de los Ingresos.- Evaluación Financiera.**Ambiente de Prácticas:** Salón de clases.**AD-452 MERCADOTECNIA****HT 2 HP 2 TH 4 Req. AD-242 (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico**Objetivos:** Brindar a los estudiantes de contabilidad los conceptos y experiencias básicas acerca del Marketing de los negocios.**Contenido:** El Plan de Marketing – Comportamiento del Consumidor – Claves de Publicidad – Dirección de Personas en los tiempos actuales – Organización, Dirección y Control de Ventas.**Ambiente de Prácticas:** Salón de clases.**CO-454 CONTABILIDAD AMBIENTAL****HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-445 (3.0 Créditos)****Naturaleza:** Teórico Práctico**Objetivos:** Brindar a los estudiantes la determinación de los costos medioambientales..**Contenido:** Diseña la comprensión y análisis de costos medio ambientales, clasificación, asignación de los costos medio ambientales, bases para el prorrateo de costos medio ambientales, incidencia en los costos de bienes y/o servicios, proceso contable.**Ambiente de Prácticas:** Salón de clases.**NOVENO SEMESTRE 500 IMPAR****CO-541 SEMINARIO CONTABLE I****HT 2 HP 4 TH 6 Req. CO-442 (4.0 Créditos)****Naturaleza.-** Teórico Práctico**Objetivo.-** Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, mediante el desarrollo de casos prácticos integrales en las empresas comerciales.**Contenido:** Desarrollo de casos prácticos de empresas comerciales unipersonales y de sociedades desde su constitución hasta la elaboración de los Estados Financieros, implementación del sistema contable, uso de los documentos fuentes y los libros contables en concordancia con las normas legales, tributarias y laborales.**Ambiente de prácticas.-** Salón de clases y visita a empresas.**CO-543 AUDITORIA FINANCIERA I****HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-449 (4.0 Créditos)****Naturaleza.-** Teórico Práctico**Objetivo.-** Brindar el conocimiento filosófico, doctrinario y normativo de la Auditoría.

Efectuar el estudio analítico de las Normas Internacionales de Auditoría.- SAS, Normas de Auditoría de CONASEV, SBS y Contraloría General de la República.

Brindar el conocimiento de las evidencias, procedimientos y riesgos de Auditoría.

Hacer un estudio de las tipologías de Auditoría y Control.

Contenido: El Campo de la auditoría.- Naturaleza, filosofía y objetivos de la Auditoría.- Clasificación de la auditoría.- Fundamentos y Patrón de la auditoría.- Principios Contables, NICS y Consistencia. Normas de Auditoría, NIAS, CONASEV, SBS, Contraloría General, SAS.- Ética profesional.- Responsabilidad Legal del auditor.- Procedimientos, Evidencias de Auditoría.- Auditoría Independiente.- Auditoría Interna.- Sistema de Control Interno, clases y Evaluación.

Ambiente de prácticas.- Salón de clases y visita a empresas.

CO 545 TESIS I

HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO 440 (3.0 Créditos)

Naturaleza.- Teórico Práctico

Objetivo.- Desarrollar los conocimientos básicos para la elaboración de la Tesis de grado y Tesis profesional, describiendo los tipos de Tesis

Contenido: La Tesis Profesional.- Elección del Tema.- Elaboración del proyecto de Tesis.- Recopilación de Datos.- Ordenación, análisis e interpretación de datos.- Redacción del Trabajo.- Presentación del Trabajo.- Elaboración de Monografías.- Redacción de artículos científicos

Ambiente de prácticas.- Salón de clases y visita a empresas.

CO-547 CONTABILIDAD VIRTUAL

HT 2 HP 3 TH 5 Req. IN-144 y 140 Créditos Acumulados (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Automatizar la cantidad de datos para analizar y optimizar la calidad de información resultante, preparar al estudiante para la asistencia eficiente de la información virtual para los objetivos de la organización empresarial.

Contenido: Aspectos Generales.- proceso contable.- Sistema de Información Computarizada.- Software aplicativos.- información virtual.- aplicaciones.

Ambiente de prácticas: Laboratorio de informática

CO-549 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL

HT 0 HP 6 TH 6 Req. CO-442 y 140 Créditos Acumulados (3.0 Créditos)

Naturaleza: Práctico

Objetivos: Encaminar al estudiante la aplicación en el campo práctico lo aprendido en las aulas universitarias, bajo la supervisión atenta de los docentes designados.

Los estudiantes que hayan acumulado 160 créditos están obligados a efectuar las prácticas pre profesionales por espacio de cuatro (04) meses en el sector público o privado, realizando labores inherentes a la profesión.

Contenido: Labores netamente práctico en los sectores públicos y/o privados

Ambiente de prácticas: Empresas públicas y/o privadas.

ELECTIVOS:

CO-551 AUDITORÍA DE SISTEMAS

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-449 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Proporcionar elementos necesarios para la ejecución de auditoría de sistemas, relacionados a la organización del ente económico y sistema de información computarizada.

Contenido: Información Contable, Antecedentes internacionales del control informativo, Etapas del Procesamiento Electrónico de datos –PED, Módulo Dualista Contable Financiero y Costos. Entorno del Auditor de Sistemas. Procesamiento de Información Contable-Gerencial. Control Interno – Manual del usuario –Guía para Auditores. Acciones Gerenciales ante el cambio de modalidad de control Técnico de Auditoría. Plataforma de Software. Paquetes de Ofimática. Controles Inter. Sistemas – Ventas, Compras, Personal, Costos, Inventarios, Presupuestos, Tesorería, Activo Fijo. Contabilidad Central. Errores y fraudes, etc. Casos Prácticos. Programas de Auditoría. Alternativas de Seguridad. Ejecución del trabajo de campo. Redacción del informe.

Ambiente de prácticas.- Salón de clases.

CO-553 AUDITORÍA TRIBUTARIA

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-345 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Aplicar la doctrina y los procedimientos de auditoría al campo tributario que normalmente desarrolla el Contador Público en su condición de auditor tributario fiscal independiente o auditor Tributario fiscal dependiente, con la finalidad de elaborar los informes de auditoría, de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptados y el Código Tributario.

Contenido: Sistema Tributario Nacional, Código Tributario, Finalidad y objetivos del trabajo de Auditoría. El auditor tributario, funciones, condiciones del auditor tributario, Procedimiento de Auditoría tributaria fiscal independiente y dependiente.

El proceso de Planificación. El proceso de trabajo de campo. Obtención de evidencia razonable de la Auditoría Tributaria. Aplicación de técnicas de auditoría generalmente aceptados. Método Analítico. Pruebas sustantivas: Determinación de la obligación Tributaria. El proceso de Informe. Dictamen del Auditor Tributario fiscal Independiente e informe del auditor tributario fiscal dependiente. Situación Tributaria de la empresa. Archivo de los papeles de trabajo.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

CO-555 SEMINARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-446 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Proporcionar a los futuros Contadores Públicos información suficiente sobre Gestión Municipal, en cuanto se refiere a administración de recursos y elaboración de información financiera y presupuestaria.

Contenido: Análisis y aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley de Tributación Municipal – Fuentes de Financiamiento de Gobiernos Locales – Planes Estratégicos de Desarrollo – Proyectos de Inversión – Responsabilidad Administrativas, Civiles y Penales –Mesas de Concertación.

Ambiente de prácticas.- Salón de clases.

DECIMO SEMESTRE 500 PAR

CO-540 AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-446 (4.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Promover el análisis y aplicación de la teoría y práctica de la auditoría gubernamental, con el propósito de elevar el nivel académico de los estudiantes de contabilidad.

Contenido: Naturaleza de la auditoría gubernamental.- Alcances del manual de auditoría gubernamental MAGU.- Normas de Auditoría Gubernamental NAGU – Normas del Sistema Nacional de Control. – Código de ética del auditor gubernamental.- Acciones de control a cargo de Órganos de Auditoría Interna OAI.- Auditoría externa gubernamental a cargo de la Contraloría general de la República y Sociedades de Auditoría SOA.- Auditoría de Estados Financieros del sector público.- Auditoría de gestión del sector público.- Exámenes especiales sobre denuncias.- Examen especial a la información presupuestaria preparada para la cuenta general de la República por las entidades del sector público. Determinación de responsabilidades.-Beneficios de la auditoría gubernamental para las Instituciones Públicas descentralizadas, Gobiernos Locales.- Empresas Públicas. – Aplicaciones prácticas en las fases de planeamiento; ejecución y del informe.- Elementos fundamentales para la formulación del informe del auditor gubernamental.- Informes de Auditoría Gubernamental.

Ambiente de prácticas: Salón de Clases

CO-542 SEMINARIO CONTABLE II

HT 2 HP 4 TH 6 Req. CO-541 (4.0 Créditos)

Naturaleza.- Teórico Práctico

Objetivo.- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, mediante el desarrollo de casos prácticos integrales en las empresas Industriales.

Contenido: Desarrollo de casos prácticos de empresas Industriales unipersonales y de sociedades desde su constitución hasta la elaboración de los Estados Financieros, implementación del sistema contable, uso de los documentos fuentes y los libros contables en concordancia con las normas legales, tributarias y laborales. Casos prácticos de transformación, Fusión y liquidación de empresas.

Ambiente de Prácticas.- Salón de clases.

CO-544 AUDITORÍA FINANCIERA II

HT 3 HP 2 TH 5 Req. CO-543 (4.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Estudiar el Planeamiento Estratégico de la Auditoría, los objetivos y Procedimientos del programa de Auditoría.- Procedimientos Analíticos de Auditoría. Determinar el análisis cuantitativo y su aplicación en la Auditoría.

Hacer que el estudiante comprenda la etapa de la conclusión y revisión de la auditoría.

Contenido: Planificación de la Auditoría.- Programa de Auditoría.- Supervisión de la Auditoría.- Evidencia y Prueba de Auditoría.- Procedimientos, Técnicas y Normas de auditoría.- Papeles de trabajo de la auditoría.- Procedimientos de muestreo Estadístico o dicotómico.- Muestreo estadístico o científico.- Objetivos y procedimientos de un Programa de auditoría por cada una de las principales partidas del Balance y del estado de Resultados.- Método Analítico de Auditoría.- análisis cuantitativo, Conclusión, revisión y Emisión de Informes.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

CO-546 TESIS II

HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO-545 (3.0 Créditos)

Naturaleza.- Teórico Práctico

Objetivo.- Fortalecer en el estudiante, los conocimientos de la forma secuencial de llevar a cabo una tesis y los aspectos mínimos de redacción para presentar los resultados o conclusiones.

Reforzar el aprendizaje en el análisis y estudio de las técnicas de investigación, métodos de investigación documental y de campo.

Formar una idea clara sobre el contenido total de una tesis, estudiando todos sus componentes.

Hacer que el estudiante se encuentre expedito para la presentación y sustentación de una Tesis.

Contenido: Conceptos generales sobre la Tesis.- Procedimiento General para elegir el tema de investigación.- Planteamiento del tema de Investigación propuesta de Tesis.- Contenido de una Tesis.- Métodos y Técnicas de Investigación.- Redacción de la Tesis.- Función del jurado de Tesis.

Ambiente de prácticas.- Salón de Clases y visita a empresas.

CO-548 CONTABILIDAD DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

HT 2 HP 3 TH 5 Req. CO-444 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: El estudiante tendrá una visión global e integradora de la gestión en las organizaciones, desde la perspectiva del diseño e implementación estratégica empresarial, que le permita analizar el nivel competitivo y la efectividad de las estrategias empresariales. En este contexto, el alumno comprenderá la importancia de la competitividad empresarial, planeación estratégica, la visión empresarial y la acción de la contabilidad encaminada a implementar objetivos.

Contenido: La planeación estratégica. Fundamento hacia la información estratégica de origen externo e interno, análisis e interpretación de la información, las estrategias de fabricación y toma de decisiones. Las tres tareas para la formulación de la estrategia. Estrategia competitiva. Herramientas básicas para el análisis de datos.

Ambiente de Prácticas: Salón de clases.

ELECTIVOS:

CO-552 SEMINARIO DE INFORMES DE AUDITORÍA

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-543 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Visualizar experimentalmente el informe y dictamen de auditoría. Ejercitar al estudiante en la redacción de los tipos de dictámenes.

Ejercitar al estudiante en la redacción de informes de auditorías que no sean financieras.

Contenido: Preparación del informe de Auditoría. Dictamen de Auditor. Tipos de Dictámenes. Informes especiales. Informes sobre control interno. Informes de auditoría Presupuestaria. Informes de auditoría de obras. Informes de auditoría de Proyectos de inversiones USAID. Informes de auditoría de gestión. Informes de exámenes especiales. Modelos y aplicaciones.

Ambiente de prácticas.- Salón de Clases y Empresas públicas y/o privadas.

CO-554 PERITAJE CONTABLE JUDICIAL

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-543 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico.

Objetivos: Propende dotar de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, para el ejercicio profesional como Perito Contable Judicial.

Contenido: Concepto.- Diferencias entre Peritaje, Auditoria y Examen especial.- Normas Legales y Administrativos.- ámbitos de aplicación pericial. El Contador Público y su actuación en la justicia. El Peritaje contable judicial.- Dictamen pericial.- sustento técnico legal. Aspecto Legal por área de investigación pericial.- Honorarios.- Casuísticas.

Ambiente de Prácticas: Salón de clases.

CO-556 AUDITORÍA DE GESTIÓN

HT 2 HP 2 TH 4 Req. CO-543 (3.0 Créditos)

Naturaleza: Teórico Práctico

Objetivos: Crear un mejor entendimiento en los estudiantes, sobre la necesidad de evaluar lo adecuado de los sistemas de información, la evaluación de los controles.

Brindar el conocimiento metodológico de la auditoria operativa y sus bondades.

Contenido: Conceptos y Fundamento de la Auditoria de gestión. Objetivos y propósitos de la Auditoria de gestión. El Plan de desarrollo estratégico y la función de la auditoría de gestión. Campo de Acción de la Auditoria de gestión. La Función de control contable y administrativo. Examen de las áreas críticas operativas. Examen de Los ciclos de operación. Análisis de la gestión Administrativa, la globalización y los recursos humanos. Metodología a utilizar en el proceso de la Auditoria de gestión en la actividad privada y pública. Evaluación del cumplimiento de metas y objetivos de la gestión administrativa, financiera y presupuestaria bajo el parámetro de eficiencia, eficacia y con economía. Partes del informe de auditoría de gestión. Informe de Auditoria de gestión. Casos y prácticas permanentes.

Ambiente de prácticas: Salón de clases

ACTIVIDADES CO-CURRICULARES

AC-141 AJEDREZ

HT 0 HP 2 TH 2 Req. Ninguno (1.0 Crédito)

Naturaleza: Práctico

Objetivos: Despertar el interés al alumno sobre la práctica de éste deporte ciencia y que conozca las bondades que ésta disciplina ofrece.

Contenido: Aperturas. Partidas Clásicas. Desarrollo de estrategias de defensa y ataque

Ambiente de prácticas: Gabinete

AC-142 MÚSICA

HT 0 HP 2 TH 2 Req. Ninguno (1.0 Crédito)

Naturaleza: Práctico

Objetivos: Que el estudiante sepa valorar la práctica de ésta disciplina

Contenido: Coro. Oratoria. Música

Ambiente de prácticas: Gabinete

AC-143 VOLEY

HT 0 HP 2 TH 2 Req. Ninguno (1.0 Crédito)

Naturaleza: Práctico

Objetivos: Que el estudiantes conozca las bondades que ofrece esta disciplina

Contenido: Práctica del vóley. Entrenamiento. Desarrollo de técnicas. Reglamentación

Ambiente de prácticas: Gabinete

AC-144 DANZAS

HT 0 HP 2 TH 2 Req. Ninguno (1.0 Crédito)

Naturaleza: Práctico

Objetivos: Que el estudiantes conozca la gran variedad de danzas que existe en nuestro país y el extranjero

Contenido: Práctica de las danzas. Entrenamiento. Desarrollo de técnicas de las danzas.
Ambiente de prácticas: Gabinete

AC-145 DEPORTES MENORES HT 0 HP 2 TH 2 Req. Ninguno (1.0 Crédito)

Naturaleza: Práctico

Objetivos: Que el estudiantes conozca la gran variedad de danzas que existe en nuestro país y el extranjero

Contenido: Introducción al Karate, Judo, Defensa personal y Hui-Jitsu. Principios esenciales. Organización. Métodos de entrenamiento. Desarrollo de técnicas. Reglamentación.

Ambiente de prácticas: Gabinete

AC-146 NATACIÓN

HT 0 HP 2 TH 2 Req. Ninguno (1.0 Crédito)

Naturaleza: Práctico

Objetivos: Que el estudiante conozca las bondades que ofrece éste deporte integral

Contenido: Practicas de natación. Estilos. Métodos de entrenamiento. Desarrollo de técnicas

Ambiente de prácticas: Gabinete

AREA DE TUTORIA Y CONSEJERÍA

Durante el proceso de matrícula la dirección de Escuela, designará tutores para el manejo de los componentes de la currícula como matrícula, des matrícula, conocimiento de la Universidad, Técnicas de estudio, pautas para rendir exámenes y otros.

La Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría ofrece orientación a los alumnos sobre:

- Los componentes del Plan de Estudios (perfil profesional, objetivos de la formación académico profesional del contador Público, Currícula de Estudios, lineamientos metodológicos de la enseñanza, infraestructura e instalaciones con que cuenta la Escuela, Equipos instruccionales, normas para convalidación de asignaturas, plana docente, reglamento de grados y títulos, reglamento de prácticas pre profesionales).
- Consejería al alumno en el momento de la matrícula y sobre la oportunidad y necesidad de la des matrícula. Cada docente adscrito a la Escuela de formación profesional de Contabilidad y auditoría tiene a su cargo la consejería y orientación de 50 estudiantes aproximadamente distribuidos por series.
- Las ventajas del examen de exoneración y aplazados.
- Condiciones generales de estudio, planificación de tiempo, materiales y técnicas de estudio, pautas para rendir exámenes, manejo de servicios que brinda la Biblioteca Central y la Especializada.

IX. PATRON PARA ELABORACIÓN DE SILABOS

MODELO DE SILABO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas
Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoria

SILABO

CO-345 SISTEMA TRIBUTARIO

I. DATOS GENERALES:

1. ESCUELA PROFESIONAL	:	Contabilidad y Auditoria
2. ASIGNATURA	:	Sistema Tributario
3. SIGLA	:	CO 345
4. CREDITOS	:	3.0
5. REQUISITO	:	DE-242
6. PLAN DE ESTUDIOS	:	2,002
7. SEMESTRE	:	2003-I
8. CARGA ACADEMICA	:	5 Horas (2t, 3p)
9. HORARIO	:	Lun.7-9 Am. y Miér. 10-1 Pm.
		Aula: W-306
10. PROFESOR	:	CPC. Raúl Rúa Sulca.

II. DESCRIPCIÓN.-

Evolución histórica – Fuentes y principios del Derecho tributario – Sistema tributario- Sistema tributario Peruano- Análisis de la estructura del sistema tributario.- Clasificación de los tributos.- La relación jurídica tributaria.- La Administración tributaria.- Políticas que se debe seguir para mejorar la Administración Tributaria.- Funciones de la Administración tributaria.

III. OBJETIVOS.-

Estudiar los fundamentos, la importancia y el contenido del Sistema Tributario como herramienta de gestión política económica para el desarrollo socio-económico de un estado.

IV. METODOLOGÍA.-

El desarrollo de la asignatura es de carácter expositivo, analítico y práctico, con desarrollo de casos, motivando la participación activa de los estudiantes.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN.-

Se ha de considerar el sistema vigesimal de los siguientes aspectos:

- 03 Evaluaciones escritas (E1, E2, E3), cada uno Peso 1
- Trabajos prácticos e intervenciones control de lectura (TR) Peso 1
- Promedio Final (PF). $PF. = (E1 + E2 + E3 + TR)/4$

VI. REQUISITOS DE APROBACIÓN.-

Los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la asignatura.
- Tener una asistencia efectiva mayor al 70%.
- Cumplir con la presentación oportuna de los trabajos encomendados.
- Rendir satisfactoriamente con las evaluaciones en las fechas programadas.
- Obtener un promedio aritmético final de ONCE (11).

VII. PROGRAMA ANALÍTICO.-

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

Objetivos: - Precisar la importancia del tributo como fuente de ingreso público

- Describir el fundamento legal y los principios de tributación

1ra. Semana: Origen Etimológico.- Importancia.- Evolución Histórica.- Fundamento Legal.- Principios de la tributación.- Ley de presupuesto.-

2da. Semana: Sistema tributario Peruano.- Ley Marco.- Estructura del Sistema Tributario.- Importancia del tributo en la estructura presupuestaria del estado.- Requisitos del sistema tributario

3ra. Semana: El Tributo: Concepto, Elementos de un tributo. Clasificación de los Tributos: Impuesto, Contribuciones y Tasa.

4ta Semana: El código tributario.- Concepto, estructura general, contenido detallado. Normas Generales: Ámbito de aplicación, principio de legalidad, plazo supletorio para exoneraciones y beneficios, vigencia de las normas tributarias, cómputo de plazos y Unidad impositiva tributaria. **Control de Lectura**

BIBLIOGRAFÍA:

- | | |
|------------------|--|
| FLORES POLO P. | Derecho Financiero y tributario pp. 180 |
| FLORES POLO P. | Diccionario Jurídico fundamental pp. |
| SANABRIA R. | Derecho Tributario pp. 99 |
| DS. N° 135-99-EF | TUO del Código Tributario- Título preliminar |

CAPITULO II: LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA: I PARTE

Objetivos: - Conocer el nacimiento y la exigibilidad de la obligación tributaria

- Identificar al deudor y a los responsables tributarios

5ta. y 6ta. Semana: Concepto, nacimiento, exigibilidad, acreedor tributario, deudor tributario, responsable, agentes de retención. Deudor Tributario: Domicilio fiscal, responsables y representantes. Transmisión y extensión de la obligación Tributaria. Casos prácticos

* **1ra Evaluación escrita**

BIBLIOGRAFÍA:

- | | |
|------------------|--|
| FLORES POLO P. | Derecho Financiero y tributario pp. 277 |
| DS. N° 135-99-EF | TUO del Código Tributario- Título I y II |
| VERA PARDES I. | Comentarios al Código Tributario pp. 51 |

CAPITULO III: LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA: II PARTE

Objetivos: - Identificar los componentes de la deuda tributaria

- Conocer las formas de pago, condonaciones y prescripciones.

7ma. y 8va Semana: Deuda Tributaria y el pago: Componentes; Lugar, forma y plazo de pago; obligados al pago, imputación del pago, Interés moratorio y

devoluciones. Compensación, condonaciones, consolidaciones y prescripciones.
Casos Prácticos

BIBLIOGRAFÍA:

DS. N° 135-99-EF TUO del Código Tributario- Título III
VERA PAREDES I. Comentarios al Código Tributario pp. 77

CAPITULO IV: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LOS ADMINISTRADOS

Objetivos: - Describir las facultades y obligaciones de la Administración Tributaria
- Precisar las obligaciones y derechos de los administrados

9na. y 10ma. Semana: Organos de Administración.- Facultades de la administración Tributaria: Facultad de recaudación, facultad de determinación y fiscalización, facultad sancionadora. Obligaciones de la Administración tributaria.

11ava. y 12 ava Semana: Inicio de fiscalización, base cierta, base presunta, presunciones, resultado de la fiscalización, Resolución de determinación y de multa, orden de pago, orden de pago presuntiva. Casos prácticos.

*** 2da. Evaluación Escrita**

13ava Semana: Obligaciones de los deudores tributarios, obligaciones formales. Derechos de los administrados. Casos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA:

DS. N° 135-99-EF TUO del Código Tributario- Libro Segundo
VERA PAREDES I. Comentarios al Código Tributario pp. 117

CAPITULO V: PROCEDIMIENTOS E INFRACCIONES TRIBUTARIOS

Objetivos: - Describir las formas de cobranzas y las etapas de reclamaciones
- Conocer los tipos de sanciones y las formas de determinación

14ava y 15ava Semana: Procedimientos tributarios.- Normas generales.- Procedimientos de cobranza coactiva. Procedimiento contencioso.- Normas generales, reclamaciones, apelaciones y demanda contencioso-Casos prácticos

16va. y 17va. Semana: Determinación de infracción, tipos de sanciones, tipos de infracciones tributarias, Régimen de incentivos, interpretación de la tabla de infracciones y sanciones.- Aplicación de las multas. Delitos tributarios.- Casos.

*** 3ra Evaluación escrita**

BIBLIOGRAFÍA:

DS. N° 135-99-EF TUO del Código Tributario- Libro tercero y cuarto
VERA PAREDES I. Comentarios al Código Tributario pp. 199

VIII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. CABALLERO B. Simeón Auditoria Tributaria Tomo I (Derecho Tributario)
Perú
2. CHAVEZ A. Pascual Tratado de Derecho Tributario- Lima 2000
3. DEC. LEG. N° 771 (30-12-93) Ley Marco del Sistema Tributario Nacional
4. D.S. N°.135-99-EF (19-08-99) Texto Unico Ordenado del Código Tributario
5. ESTUDIO CABALLERO B. Manual Tributario 1999,2000 y 2001
6. FLORES POLO, Pedro Diccionario Jurídico Fundamental 1ra. Edición - Lima 1988
7. FLORES POLO, Pedro Derecho Financiero y tributario Peruano. Lima Perú

8. GARCIA RADA, Domingo El delito tributario. Lima Perú
9. ILGLESIAS FERRER, César Derecho Tributario. Lima 2000
10. PRETEL E. Macedonio Contabilidad Tributaria. Lima 1999
11. SANABRIA ORTIZ, Rubén Derecho Tributario e Ilícitos tributarios. Lima 1999
12. VEGA VILLAN, Rodolfo Aspectos Fundamentales del Derecho Tributario. Lima
13. VERA PAREDES Isaías Comentario al Código Tributario. Lima Junio 2001.
14. VILLEGAS, Héctor Derecho Penal Tributario. Lima Perú

Ayacucho, Marzo del 2 003

.....
El Profesor

X. LINEAMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y ENSEÑANZA

El proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrollará de manera participativa con el método constructivista, para lo cual se utilizará la pizarra, monografías, casos, exposiciones, discusiones.

XI. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES

La Escuela de Contabilidad y Auditoría para el desarrollo de las clases utilizará el pabellón W compartido con las Escuelas de Economía y Administración de Empresas, para cuyo efecto la Oficina de Planificación deberá realizar la distribución de aulas según la demanda y capacidad de cada salón.

XII. EQUIPO Y MATERIALES INSTRUCCIONALES

La Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría en la actualidad cuenta solo con pizarras acrílicas y se utilizan plumones de pésima calidad de diversos colores.

No cuenta con equipos Audiovisuales, Laboratorios de Cómputo, tampoco se tiene acceso a Internet.

No existe biblioteca especializada, los libros con que se cuenta son demasiados antiguos y obsoletos.

XIII. PLANA DOCENTE

APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	GRADO	TITULO
1. GOMEZ MENDEZ, Julio	Principal	Magíster	Contador Público
2. ELORIETA ESPINOZA, Aurelio	Asociado		Contador Público
3. MARTINEZ ZEA, René	Asociado		Contador Público
4. RAMOS FLORES, Quintín	Asociado		Contador Público
5. MIRANDA CANDIOTE, Blanca	Auxiliar		Contadora Público
6. HUAMAN MEJIA, Luis R.	Auxiliar		Contador Público
7. MORALES GARCIA, César H.	Auxiliar		Contador Público
8. HUARANCCA AGUILAR, Edgar	Asociado		Contador Público
9. PRETEL ESLAVA, Macedonio	Asociado	Magíster	Contador Público
10. ROJAS RAMÍREZ, Clodoaldo	Auxiliar		Contador Público
11. URIBARRI URBINA, Jorge	Auxiliar		Contador Público

Además se cuenta con tres profesores contratados de acuerdo a las necesidades académicas.

XIV. NORMAS PARA CONVALIDACION Y EQUIVALENCIAS DE ASIGNATURAS

Art. 1 En la adecuación de planes de estudio de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría procede la equivalencia de asignaturas.

Art. 2 El proceso de equivalencia de asignaturas se da por dos razones:

- a. Por las Normas Académicas Generales de la Currícula, y
- b. A petición documentada y notarial del estudiante de adecuarse al Plan de Estudios Vigente.

- Art.3 La adecuación al Plan de Estudios en cualquiera de los casos, deberá quedar inscrito en la Ficha Unica de Matrículas del Estudiante.
- Art.4 La Convalidación de Asignaturas se dan cuando el estudiante es admitido en la Escuela durante el Concurso de Admisión en cualquiera de las siguientes modalidades.
- a. Por traslado interno
 - b. Por traslado externo nacional
 - c. Por traslado externo internacional
 - d. Por poseer grado y/o título
 - Proveniente de la UNSCH
 - Proveniente de otras universidades
- Art. 5 El plazo para solicitar la convalidación de asignaturas es como sigue:
- a. Por traslado interno y poseer grado y/o título proveniente de la UNSCH será dentro del primer semestre académico de haber sido admitido en la Escuela,
 - b. Por traslado externo nacional y por poseer grado y/o título proveniente de otras universidades, será hasta dentro del tercer semestre académico de haber sido admitido en la Escuela, y
 - c. Por traslado externo internacional será hasta dentro del quinto semestre académico de haber sido admitido en la Escuela.
- Art.6 Las convalidaciones proceden siempre que los temas tratados en la universidad y/o carrera profesional de origen sean del orden del 75% de la sumilla del Plan de Estudios de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría.
- Art. 7 El procedimiento administrativo para la convalidación de asignaturas es el siguiente:
- a. El interesado presenta por intermedio de la Unidad de Administración Documentaria, una solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, indicando el Año de Ingreso, adjuntando los siguientes documentos:
 - Certificado de estudios universitarios, en original.
 - Recibo de Tesorería por concepto de trámite y asignaturas a convalidarse.
 - En el caso de estar incurso en los alcances del art. 5; inc. a. deberá adjuntar las sumillas, de las asignaturas a convalidarse, de la Currícula de estudios de la escuela de Formación Profesional de origen, debidamente visado por el Director de Escuela
 - En el caso de estar incurso en los alcances del art. 5; inc. b. y c. deberá adjuntar los Sílabos, de las asignaturas a convalidarse, debidamente visados por la instancia que corresponde en la universidad de origen.
- Art. 8 Recepcionado el expediente por el Decano de la Facultad, esta es derivado a la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría.
- Art. 9 El Director de la Escuela derivará a la Comisión Técnico Académico, quienes previa revisión, verificación y análisis emitirán el dictamen que corresponde, devolviendo el expediente al Director de Escuela dentro de los treinta (30) días calendarios de haber recepcionado el expediente.
- Art. 10 El Director de la Escuela elevará, el expediente, a la Facultad para el tratamiento en Consejo de Facultad, y de ser aprobado se emite la Resolución de Consejo de Facultad.

Art. 11 Con la Resolución de Consejo de Facultad, nuevamente el expediente es derivado a la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría para la confección de las Actas de Evaluación Final, previa verificación de que las tasas de cursos convalidados sean las que correspondan.

Art. 12. El expediente, con las Actas de Evaluación Final, serán derivadas a la Comisión Técnica Académica que hayan suscrito el dictamen, quienes serán los encargados del llenado y suscripción de las mismas, debiendo consignar como fecha la de la Resolución de Consejo de Facultad.

XV REGLAMENTO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES

Art 1° Las prácticas pre-profesionales serán realizadas en Empresas o Instituciones del país, por un período no menor a cuatro meses consecutivos.

Art 2° Son consideradas como prácticas pre-profesionales las actividades inherentes a la profesión desarrolladas en jornada normal de trabajo de la Empresa o Institución.

También se consideran como Prácticas Pre Profesionales las actividades profesionales desarrolladas en apoyo a la gestión de micro y pequeñas empresas así como al desarrollo de empresas comunales, siempre que se ejecuten bajo la supervisión del docente responsable de las Prácticas.

Art. 3° El ejercicio de prácticas pre profesionales así como la presentación y sustentación del informe de prácticas podrán ser de carácter individual o colectivo. En éste caso, se admitirá a un máximo de 02 practicantes.

Art 4° Las prácticas pre-profesionales serán supervisadas por la Escuela de Formación Profesional a través de dos profesores; quienes asumirán dicha asignatura, debiendo efectuar necesariamente las visitas a los centros de prácticas, con el objeto de comprobar y verificar la labor realizada "in situ" y levantar el acta correspondiente

Art 5° Si por causas justificadas se interrumpieran la labor de prácticas, éstas podrán ser reiniciadas luego de tres meses como máximo.

Art 6° El informe de prácticas será presentado en dos (02) ejemplares en borrador, a la Dirección de la Escuela en un plazo máximo de 30 días luego de concluida la labor de prácticas.

Art 7° En un plazo no mayor a 15 días calendario a la presentación del informe, el Director de Escuela fijará fecha y hora de sustentación, designando al mismo tiempo, a dos profesores de la Escuela como miembros del Jurado que evaluará el informe y la sustentación del mismo.

El Jurado del Acto de Sustentación será presidido por el Director de Escuela.

Art 8° Si, luego de la sustentación, la opinión del Jurado fuera favorable; el alumno presentará a la Dirección un ejemplar del Informe Final con las correcciones a que hubiese sido sometido. Luego, registrará la nota de Evaluación Final.

Art 9° Los estudiantes aptos a realizar Prácticas Pre Profesionales que trabajan en instituciones o empresas públicas o privadas, o gerencian negocios propios, podrán

convalidar la Práctica Pre Profesional. Presentarán un informe monográfico de las actividades profesionales que desarrollan.

Art 10° Los aspectos no previstos en el presente Reglamento serán absueltos y/o resueltos por la Dirección de la Escuela.

REGLAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS

TITULO I BASE LEGAL

- a).- La Ley Universitaria 23733
- b).- El Estatuto reformado de la UNSCH
- c).- El Decreto Ley 739

TITULO II DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°. La UNSCH a través de sus Facultades, otorga a nombre de la Nación Grados Académicos y Títulos Profesionales, para sus egresados, así como grados Honoríficos para personalidades de reconocida trayectoria profesional y/o académica del país o del extranjero.

Artículo 2°. El presente Reglamento establece las normas, alcances, requisitos, criterios y procedimientos a seguir para la obtención de los Grados y Títulos.

Artículo 3°. El grado académico de Bachiller, el Título Profesional son aprobados por el Consejo de Facultad respectiva y conferidos por el Consejo Universitario. Llevan las firmas del Rector, Secretario General, Decano de Facultad y el interesado.

TITULO IV REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES

Art. 1° La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, confiere el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables a los alumnos de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría que han concluido, satisfactoriamente, con todas las asignaturas exigidas en la currícula de su correspondiente Plan de Estudios.

Art. 2° Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables se requiere:

- a) Haber concluido satisfactoriamente el currículum de estudios de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría de acuerdo al siguiente detalle:

54 Asignaturas obligatorias	: 180 créditos
6 Asignaturas electivas	: 18 créditos
<u>2</u> Actividades cocurriculares	: <u>2</u> créditos
62 Total	: 200 créditos

- b) Acreditar mediante un certificado expedido por el Instituto de Idiomas de la UNSCH, conocer traducción del Inglés I y II al Español.

Art. 3° El procedimiento administrativo para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables es el siguiente:

- a) El interesado presenta por intermedio de la Unidad de Trámite Documentario, una solicitud dirigida al Rector de la Universidad, indicando el año de ingreso y el Plan de Estudios que le corresponde, adjuntando los siguientes documentos:
 - Certificados, en original, de sus estudios universitarios;
 - Certificado expedida por el Instituto de Idiomas de la UNSCH;
 - Declaración Jurada de no tener antecedentes judiciales;
 - Recibo de Tesorería por concepto de Grado;
 - Constancia de no adeudar a la Biblioteca y a la UNSCH, por ningún concepto, expedido por la Jefatura de la Oficina de Biblioteca e Información Cultural y el Decano de Facultad, respectivamente;
 - Tres fotografías actuales, tamaño pasaporte, en fondo blanco, con terno y corbata (varones) y vestido presentable (damas); y
 - Copia fotostática de la libreta electoral o DNI.
- b) Recepcionado el expediente por el Decano de la Facultad, dicha autoridad procede a nominar una Comisión Dictaminadora, en coordinación con el Director de la Escuela, quien la preside, y conformada por dos (2) docentes adscritos a la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría.
- c) La Comisión Dictaminadora verifica los requisitos para obtener el grado académico de bachiller, luego de lo cual, firma el certificado de estudios respectivo; emite su dictamen favorable o desfavorable sobre la procedencia de la petición, debidamente fundamentado y firmado por todos sus miembros, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles. Dicho dictamen debe considerar lo siguiente:
 - Número de créditos exigidos;
 - Año y modalidad de ingreso a la Escuela de Contabilidad y Auditoría;
 - Plan de Estudios con el que se gradúa el interesado; y
 - cuadro de equivalencia de asignaturas (cuando sea necesario)
- d) El presidente de la Comisión Dictaminadora devuelve el expediente al Decanato de la Facultad. Si el dictamen es favorable, el expediente es elevado al Consejo de Facultad para su tratamiento, y de ser aprobado, se emite la respectiva Resolución Decanal. Si el dictamen es desfavorable se devuelve el expediente al interesado para que reinicie el trámite correspondiente, subsanando las observaciones de la Comisión.
- e) El Decano de la Facultad eleva el expediente, por intermedio de la Secretaría General, al Consejo Universitario para que confiera al interesado el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables y el otorgamiento del Diploma correspondiente, la misma que es firmado(a) por el(la) interesado(a) y las autoridades universitarias.

Art. 4° En caso que exista dos o más expedientes presentados en la misma fecha, el Decano tramitará de acuerdo con el orden de ingreso registrado por la Unidad de Trámite Documentario.

Art. 5° La Facultad de Ciencia Económicas y Administrativas llevará un Registro de Grados Académicos aprobados, para la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría indicando los apellidos y nombres del graduado, la fecha, miembros de la Comisión Dictaminadora y número de la Resolución Decanal.

TITULO V

REQUISITOS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL

Art. 6° La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, confiere el título profesional de Contador Público a los bachilleres egresados de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría.

Art. 7° Para Obtener el título profesional de: Contador Público se requiere poseer el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables y acogerse a una de las siguientes modalidades:

- a) Elaborar, sustentar, aprobar y publicar una tesis; o
- b) Presentar, sustentar y aprobar un informe del Trabajo Profesional de su especialidad, después de ser egresado y haber prestado servicios profesionales durante tres años consecutivos en labores propias de la especialidad.
- c) Aprobar un examen de suficiencia profesional.

Art. 8° El Bachiller que haya aprobado la sustentación de su tesis, o su trabajo profesional o el examen de suficiencia profesional; para obtener el título profesional de Contador Público presenta, por intermedio de la unidad de trámite documentario, una solicitud dirigida al Rector de la Universidad solicitando el otorgamiento del diploma correspondiente y adjuntando los siguientes documentos:

- a) Copia fotostática del Grado Académico de Bachiller autenticada por el Secretario General.
- b) Resolución Decanal que aprueba el otorgamiento del Título Profesional.
- c) Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (original).
- d) Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales.
- e) Constancia de no adeudar a la Biblioteca y a la UNSCH, por ningún concepto, expedido por la Jefatura de la Oficina de Biblioteca e Información Cultural y el Decano de Facultad, respectivamente.
- f) Tres fotografías actuales tamaño pasaporte, y en fondo blanco, con terno y corbata (varones) y vestido presentable (damas).
- g) Tres ejemplares de la Tesis o del Trabajo profesional, según corresponda.

CAPITULO III

DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACION CON TESIS

Art. 9° El bachiller que se acoja a la titulación mediante tesis presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad solicitando el Título Profesional y acompañando los siguientes documentos:

- a) Copia fotostática del Grado de Bachiller.

b) Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (copia).

DE LA TESIS PARA OBTENER TITULO PROFESIONAL

Art. 10° La Tesis será de investigación original y/o inédita de naturaleza pura o aplicada que revele la capacidad del aspirante para efectuar estudios de rigor científico, que demuestre dominio de la metodología y técnicas instrumentales de las Ciencias Administrativas, Contables y Económicas.

Art. 11° La Tesis puede ser presentado y desarrollado individual o colectivamente. En este último caso se admitirá como máximo a dos investigadores. El asesoramiento de la tesis estará a cargo de un profesor de la Escuela respectiva, presentado o propuesto por el aspirante y será reconocido por la Facultad.

Art. 12° Con opinión favorable del asesor, el(los) candidato(s) presentará(n) tres (03) ejemplares del Plan de Tesis, adjuntos a la solicitud dirigida al Decano de Facultad, para evaluación y aprobación.

Art. 13° El Plan de Tesis tendrá el esquema siguiente:

- a) Título
- b) Introducción
- c) Planteamiento del Problema
- d) Justificación e Importancia
- e) Objetivos
- f) Marco Teórico
- g) Hipótesis
- h) Metodología de Investigación
- i) Contenido Capitular
- j) Bibliografía

Art. 14° Presentado la solicitud, el Decano de la Facultad con participación del Director de la Escuela de Formación Profesional y un miembro de la Comisión Académica de la Facultad (de la Escuela) nominará la Comisión de Revisión y Evaluación del Plan de Tesis, conformado por tres profesores del área, la misma que será presidido por el docente de mayor categoría y antigüedad de dicha comisión; quienes en un plazo no mayor de 15 días calendarios emitirán el dictamen correspondiente, con citación y audiencia del (os) tesista (tesistas). La no asistencia de éstos últimos no será impedimento para el dictamen respectivo.

Art. 15° Con opinión favorable de la Comisión de Revisión y Evaluación del Plan de Tesis, el Decano aprobará y emitirá la Resolución Decanal correspondiente para su respectiva inscripción.

Art. 16° El plazo para la presentación del borrador de tesis no será mayor a dos años, luego de la aprobación del Plan de Tesis; caso contrario se declarará todo el proceso nulo.

Art. 17° El aspirante con opinión favorable del asesor presentará 3 (tres) ejemplares de borrador de tesis, para evaluación y dictamen por la Comisión de Revisión y Evaluación, el mismo que tendrá la estructura siguiente:

- a) Título
- b) Introducción
- c) Planteamiento del problema
- d) Objetivos
- e) Hipótesis
- f) Metodología
- g) Contenido capitular
- h) Conclusiones y Recomendaciones
- i) Bibliografía

Art. 18° Recibido el borrador de tesis, el Decano de la Facultad nominará la Comisión de Revisión y Evaluación de Tesis, conformado por tres docentes, de preferencia aquellos que evaluaron el Plan de Tesis. El dictamen será emitido dentro de quince (15) días hábiles de recibido el borrador de tesis.

Art. 19° El dictamen de tesis, con la fundamentación del caso, puede merecer las conclusiones siguientes:

- a) Devuélvase para reelaboración.
- b) Devuélvase para complementación.
- c) Pase a sustentación.

Art. 20° Con informe favorable, según el inc. c) del art 19°, el aspirante solicita, fecha y hora de sustentación de Tesis, adjuntando cuatro (04) ejemplares, debidamente encuadernados en cuya carátula deberá consignarse obligatoriamente lo siguiente: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad; así como el título de la tesis y nombre del autor o autores.

Art. 21° El Decano de la Facultad, fijará fecha, hora y lugar, para la sustentación, en un periodo no mayor a treinta (30) días; designando al jurado evaluador conformado por tres (03) Docentes, preferentemente a los que dictaminaron el borrador de Tesis. La sustentación será con **BORRADOR DE TESIS**

Art. 22° El Acto de Sustentación será presidido por el Decano de la Facultad, sujeto a las normas siguientes:

- a) El Secretario Docente dará lectura a la Resolución Decanal que autoriza el acto académico.
- b) El presidente del jurado invitará al (los) aspirante(s) a realizar la exposición resumen de investigación, en un tiempo no mayor de 45 minutos.
- c) El aspirante o aspirantes enunciará(n) el problema, objetivos y la hipótesis, seguidamente la exposición resumen, culminando con la lectura de las conclusiones y recomendaciones.
- d) Concluida la exposición, los miembros del jurado realizarán las preguntas y repreguntas que crean conveniente.

- e) El asesor de la tesis podrá participar en el acto de sustentación para realizar aclaraciones que crea conveniente, una vez culminado con las preguntas y repreguntas.

Art. 23° Culminado el acto de sustentación, el Presidente del jurado, invitará al aspirante y público asistente, abandonar la sala, a fin de que los miembros del jurado deliberen en privado y emitan sus calificativos correspondientes, el mismo que será de acuerdo al sistema vigesimal, registrándose en el libro de actas.

Art. 24° El calificativo del acto académico de la sustentación de tesis, constará de dos partes:

- a) El contenido y aporte del trabajo de manera conjunta.
- b) Exposición y defensa de la Tesis individualmente.

Art. 25° El resultado final de la sustentación deberá corresponder a una de las siguientes calificaciones:

- a) Desaprobado.
- b) Aprobado por mayoría.
- c) Aprobado por unanimidad.
- d) Aprobado por unanimidad, "CUM LAUDE".

Si la calificación correspondiera al inciso "d", se recomendará la publicación de la tesis por la Universidad.

Art. 26° Si el aspirante fuera aprobado, el secretario docente invitará al aspirante y público asistente a ingresar a la sala para la comunicación respectiva por parte del Presidente; caso contrario, los miembros del jurado abandonarán el local.

Art. 27° Con el resultado aprobatorio de la sustentación, la Facultad, en sesión de Consejo, declara al aspirante expedito para obtener el Título Profesional de Contador Público, emitiendo la Resolución Decanal respectiva.

Art. 28° Si el resultado fuese desaprobado, el aspirante o aspirantes podrá(n) presentarse a una segunda sustentación, no antes de tres meses, ni después de 6 meses de la primera sustentación, en caso de desaprobación tendrá que desarrollar una nueva tesis, quedando sin efecto todo lo actuado, o acogerse a otra modalidad de titulación.

CAPITULO IV

DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACION POR TRABAJO PROFESIONAL

Art. 28° El bachiller que se acoja a la titulación mediante Trabajo Profesional presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad solicitando el Título Profesional, acompañando los siguientes documentos:

- a) Copia fotostática del Grado de Bachiller.
- b) Certificados de trabajo y constancia de pagos en original que acrediten haber prestado servicios profesionales por un tiempo mínimo de tres (03) años consecutivos.

c) Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (copia).

Art. 29° Los Bachilleres que han constituido y/o están gerenciando empresas, además de los requisitos señalados en los incs. a), y c) del Art. anterior, deben adjuntar los siguientes documentos:

- a) Copia legalizada de la Minuta de Constitución y/o acta de sesión de Directorio que acredite tres (03) años consecutivos en el cargo directivo con funciones propias de la especialidad.
- b) Copia legalizada de la declaración jurada del impuesto a la renta de la empresa, de los tres (03) últimos años.

Art. 30° Las actividades deberán estar enmarcadas en labores propias de la especialidad.

Art. 31° El informe del trabajo profesional para la titulación por experiencia profesional será elaborado y presentado en forma individual. La estructura del informe debe contener:

- Título
- Presentación
- Objetivos.
- Justificación e importancia.
- Desarrollo del trabajo y análisis crítico.
- Conclusiones.
- Recomendaciones
- Bibliografía.
- Anexos.

Art. 32° Recepcionado el expediente, y cuatro (04) ejemplares del informe, el Decano deriva el expediente a la Comisión Administrativa de la Facultad para revisión y conformidad correspondiente.

Art. 33° Con la conformidad de la Comisión Administrativa, el Decano declara expedito para la sustentación del Informe del trabajo profesional en BORRADOR; Designando los jurados evaluadores, en coordinación con el Director de la Escuela y un miembro de la Comisión Académica de la Facultad, (de la Escuela) el mismo que estará integrado por 03 profesores y presidido por el Decano de la Facultad. Luego, se continúa con el Procedimiento Académico Administrativo previsto en los Arts. 21° al 27°, del presente reglamento.

Art. 34° Si, luego de la sustentación pública del Informe del trabajo profesional la opinión del Jurado fuera favorable, el aspirante presentará tres (03) ejemplares de dicho informe con las correcciones del caso, de acuerdo al inc. g) del At. 8 del presente Reglamento.

CAPITULO V DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACION POR EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Art. 35° El bachiller que se acoja a la titulación mediante Examen de Suficiencia Profesional presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad solicitando el Título Profesional y acompañando los siguientes documentos:

- a) Copia fotostática del Grado de Bachiller.
- b) Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (copia).

DEL CONTADOR PÚBLICO

Art. 36° El campo de conocimientos para efectos de la evaluación de suficiencia profesional comprende seis (06) áreas:

- a) Contabilidad Financiera
- b) Contabilidad de Costos
- c) Tributación
- d) Finanzas
- e) Auditoría
- f) Contabilidad Gubernamental

Art. 37° Cada área constará de diez (10) temas, los mismos que serán aprobados por la Facultad a propuesta de la Escuela de Contabilidad, pudiendo modificarse periódicamente de acuerdo al avance de las ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Art. 38° El sorteo de las áreas y temas para la Escuela de Contabilidad y Auditoría se efectuará con 48 horas de anticipación al acto académico del examen de suficiencia profesional, bajo la presidencia del Decano de la Facultad e integrado por el Director de la Escuela, un miembro de la Comisión Académica de la Facultad (de la escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría), Secretario Docente y el aspirante al título profesional.

Acto seguido, se designarán los miembros del jurado, que estará conformado por seis (06) docentes teniendo en cuenta que las cátedras sean afines respecto a los temas sorteados.

Art. 39° Realizado el sorteo de las áreas y temas se levantará el acta correspondiente, seguidamente se comunica al aspirante y miembros del jurado mediante Resolución Decanal.

Art. 40° El Decano de la Facultad, Presidente del jurado evaluador, instalará el acto académico del examen de suficiencia profesional, en presencia de los jurados, secretario docente y aspirante.

Art. 41° Instalado el acto académico, el Decano invitará al Secretario Docente a dar lectura a la Resolución Decanal que declara al aspirante, expedito para someterse al examen de suficiencia profesional.

Art. 42° El examen de suficiencia profesional será en acto público. Los miembros del jurado, en forma individual formularán las preguntas y repreguntas de acuerdo al área y tema designado.

Art. 43° Finalizado el examen de suficiencia profesional el Presidente del Jurado invita al aspirante y público asistente, abandonar la sala a fin de que los miembros del jurado deliberen en privado y emitan sus calificativos correspondientes, el mismo que será de acuerdo al sistema vigesimal, registrándose en el libro de actas.

Art. 44° El resultado final del examen de suficiencia profesional deberá corresponder a una de las siguientes calificaciones:

- a) Desaprobado.
- b) Aprobado por mayoría.
- c) Aprobado por unanimidad.

Art. 45° Si el aspirante fuera aprobado, el secretario docente invitará al aspirante y público asistente a ingresar a la sala para la comunicación respectiva por parte del Presidente; caso contrario, los miembros del jurado abandonarán el local.

Art. 46° Con el resultado aprobatorio del examen de suficiencia profesional, la Facultad, en sesión de Consejo, declara al aspirante expedito para obtener el Título Profesional de Contador Público emitiendo la Resolución Decanal respectiva.

Art. 47° El aspirante desaprobado en el examen de Suficiencia Profesional podrá solicitar un segundo examen transcurrido seis (06) meses; en caso de desaprobar deberá acogerse a otra modalidad de titulación.

TITULACION PARA EGRESADOS PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES DEL PAIS

ART. 48º Es egresado de otras Universidades del País, aquel que ha concluido sus estudios de acuerdo al plan de estudios de la Universidad procedente y acredite con el diploma de Bachiller en contabilidad u otra denominación de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de grados y títulos de la Universidad de procedencia.

Los bachilleres procedentes de otras Universidades del País pueden titularse en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga sin someterse a examen de traslado externo en el proceso de admisión, para cuyo efecto deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Solicitud dirigida al Rector de la Universidad, pidiendo acogerse a cualquiera de las modalidades de titulación.
- b) Copia del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables o su equivalente, fedatado por el secretario General de la UNSCH.
- c) Copia de la Resolución Rectoral correspondiente al otorgamiento del Grado Académico de Bachiller fedatado por el secretario General de la UNSCH..
- d) Constancia original de no haber sido separado por medida disciplinaria de la Universidad de Origen.
- e) Recibo de tesorería para obtener el Título de Contador Público, proveniente de otras Universidades.

Art. 49º Aprobado la modalidad de titulación, el aspirante deberá cumplir con los procedimientos establecidos para la obtención del título profesional, según la modalidad optada.

CAPITULO VI

DE LAS SANCIONES A LOS DOCENTES

Primera El Profesor o los profesores que incumplieran con la asistencia a los actos académicos, cualesquiera fuera su modalidad de titulación, serán amonestados por el Decano de Facultad con copia a su File personal.

Segunda El Profesor o los profesores que reiteraran en su incumplimiento con la asistencia a los actos académicos, cualesquiera fuera su modalidad de titulación, serán amonestados por el Decano de Facultad con copia a su File personal e informado a la Oficina de personal para su respectivo descuento remunerativo equivalente a tres días.

Tercera El Profesor o los profesores que persistieran en su incumplimiento con la asistencia a los actos académicos, cualesquiera fuera su modalidad de titulación, además de aplicárseles las dos disposiciones anteriores, serán inhabilitados de participar en éstos eventos académicos por un periodo de (2) años.

CAPITULO VII

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera La tramitación para la expedición de diplomas de grados académicos y títulos profesionales es personal. En casos excepcionales con poder notarial.

Segunda La firma de los referidos diplomas es estrictamente personal y previa identificación con su libreta electoral o DNI, debiendo obligatoriamente efectuarse en la Secretaría General de la UNSCH, bajo pena de anularse el diploma en caso de ser firmado fuera de ella. Así mismo, no se admite en ningún caso la firma del representante en el diploma a nombre del interesado.

Tercera Los asuntos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Consejo de Facultad o por el Consejo Universitario, según la naturaleza del caso.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera El presente Reglamento de grados y títulos, en lo concerniente al título profesional es aplicable a los egresados que obtuvieron el Grado Académico con el plan de Estudios 1996.

CUADRO DE EQUIVALENCIAS**PLAN 2004****PLAN 1996**

SIGLA	NOMBRE	CRED.	SIGLA	NOMBRE	CRED.
MA-143	Matemática I	4.0	MA-123	Matemática	5.0
LE-143	Redacción	3.0	LE-123	Español	4.0
FI-143	Filosofía	3.0	FI-123	Filosofía	3.0
MD-141	Metodología del Trabajo Intelectual	3.0	MD-123	Metodología del Trabajo Intelectual	3.0
MA-144	Análisis Matemático	4.0	MA-124	Análisis Matemático	5.0
PS-144	Psicología	3.0	PS-123	Psicología	4.0
LE-144	Oratoria	3.0	LE-124	Español	4.0
HI-144	Análisis de la Realidad Nacional	3.0	CS-124	Ciencias Sociales	4.0
CO-245	Matemática Financiera	3.0	CO-225	Matemática para Contador	3.0
CO-241	Contabilidad Financiera I	4.0	CO-221	Contabilidad I	4.0
CO-144	Introducción a la Contabilidad	3.0	CO-227	Doctrinas Contables	3.0
CO-247	Teoría contable	3.0	ES-222	Estadística I	4.0
ES-241	Estadística	3.0	EC-124	Economía	4.0
EC-143	Economía	3.0	DE-221	Derecho Civil	3.0
DE-241	Derecho Constitucional y Civil	3.0	CO-223	Metodología Formal Contable	3.0
CO-243	Metodología Formal contable	3.0	CO-321	Contabilidad de Sociedades	4.0
CO-240	Contabilidad de Sociedades I	4.0	CO-222	Contabilidad II	4.0
CO-341	Contabilidad de Sociedades II	4.0	DE-222	Derecho Comercial	3.0
CO-242	Contabilidad Financiera II	4.0	EC-221	Microeconomía	3.0
DE-242	Derecho Comercial	3.0	AD-222	Organización y Administración de Empresas	3.0
EC-242	Microeconomía	3.0	ES-323	Estadística II	3.0
AD-242	Organización y Administración Empresarial	3.0	CO-323	Contabilidad de Costos I	4.0
ES-242	Estadística Aplicada a los Negocios	3.0	CO-326	Sistema Tributario	3.0
CO-343	Contabilidad de Costos I	4.0	EC-222	Macroeconomía	3.0
CO-345	Sistema Tributario	3.0	DE-321	Derecho Laboral	3.0
EC-341	Macroeconomía	3.0	CO-336	Contabilidad de Servicios	3.0
CO-347	Actualidad Laboral	3.0	CO-429	Programación Presupuestal	4.0
CO-355	Contabilidad de Servicios	3.0	CO-324	Contabilidad de Costos II	4.0
CO-346	Presupuesto Gubernamental	3.0	CO-529	Contabilidad Gerencial	3.0
CO-344	Contabilidad de Costos II	4.0	CO-322	Estados Financieros I	4.0
CO-444	Contabilidad Gerencial	3.0	CO-228	Modelos de Investigación Contable	3.0
CO-342	Estados Financieros I	4.0	CO-328	Contabilidad de Gestión	3.0
CO-340	Metodología de la Investigación Contable	3.0	CO-333	Contabilidad de Instituciones Financieras y de Seguros	3.0
CO-348	Contabilidad de Gestión	3.0	CO-421	Contabilidad Superior I	3.0
CO-354	Contabilidad Bancaria	3.0	CO-426	Finanzas de Empresas	3.0
CO-441	Contabilidad Superior I	4.0	CO-425	Contabilidad Agropecuaria	3.0
CO-443	Finanzas de Empresas	3.0	CO-427	Tributación I	3.0
CO-445	Contabilidad Agropecuaria	3.0	CO-423	Estados Financieros II	4.0
CO-447	Contabilidad de los Impuestos Indirectos	3.0	CO-325	Deontología Profesional	3.0
CO-449	Estados Financieros II	4.0	CO-533	Seminario de Tributación	3.0
CO-451	Deontología Profesional	3.0			
CO-453	Seminario de Tributación	3.0			

CO-455 Contabilidad de Entes no Lucrativos	3.0	CO-335 Contabilidad de Entes no Lucrativos	3.0
CO-442 Contabilidad Superior II	4.0	CO-422 Contabilidad Superior II	3.0
CO-446 Contabilidad Gubernamental	4.0	CO-430 Contabilidad Gubernamental	4.0
CO-448 Contabilidad de los Impuestos Directos	3.0	CO-428 Tributación II	3.0
AD-452 Mercadotecnia	3.0	AD-532 Mercadotecnia	3.0
CO-541 Seminario Contable I	4.0	CO-523 Seminario Contable I	4.0
CO-543 Auditoria Financiera I	4.0	CO-424 Auditoria Financiera I	4.0
CO-545 Tesis I	3.0	CO-521 Seminario de Investigación Contable	3.0
CO-549 Práctica Pre-Profesional	3.0	CO-530 Practica Pre-Profesional	3.0
CO-551 Auditoria de Sistemas	3.0	CO-538 Auditoria de Sistemas	3.0
CO-553 Auditoria Tributaria	3.0	CO-535 Auditoria Tributaria	3.0
CO-542 Seminario Contable II	4.0	CO-524 Seminario Contable II	4.0
CO-544 Auditoria Financiera II	4.0	CO-525 Auditoria Financiera II	4.0
CO-546 Tesis II	3.0	CO 522 Elaboración de Tesis	3.0
CO-540 Auditoria Gubernamental	4.0	CO-537 Auditoria Gubernamental	3.0
CO-554 Peritaje Contable Judicial	3.0	CO-528 Peritaje Contable	3.0
CO-556 Auditoria de Gestión	3.0	CO-526 Auditoria Operativa	3.0
CO-452 Proyectos de inversión	3.0	EC-532 Formulación y Evaluación de Proyectos	3.0
CO-547 Contabilidad Virtual	3.0	CO-527 Contabilidad Computarizada	3.0

COCURRICULARES

AC-141 Ajedrez	1.0	AC-103 Ajedrez	1.0
AC-142 Música	1.0	AC-104 Arte Musical y Teatral	1.0
AC-143 Voley	1.0	AC-107 Vóley	1.0
AC-144 Danzas	1.0	AC-105 Folklore (Danzas)	1.0
AC-145 Deportes Menores	1.0	AC-101 Deportes Menores	1.0
AC-146 Natación	1.0	AC-106 Natación	1.0

Asignaturas del plan 1996 sin equivalencia al plan 2004

AD-124 Administración	4.0
EC-322 Finanzas Públicas	3.0
CO-334 Contabilidad Minera	3.0
CO-435 Seminario Laboral Régimen Privado	3.0
CO-437 Seminario Laboral Régimen Público	3.0
ED-438 Pedagogía Universitaria	3.0
CO-436 Contabilidad Presupuestaria	3.0